LOS ÁNGELES

Comenzamos dando unas nociones sobre la expresión y el significado de la palabra ***Ángel***.

Etimológicamente, la palabra ***Ángel*** significa nuncio, enviado, embajador.

Por lo tanto, ***Ángel*** no es nombre de naturaleza o personal, sino el de un oficio (como la expresión médico, abogado, ingeniero).

Realmente **y** **en su sentido estricto** se entiende por ***Ángeles*** ciertas substancias creadas, completas y subsistentes, de naturaleza puramente espiritual, dotadas de inteligencia y voluntad, de poder superior a los hombres.

Se dice ***completas y subsistentes***, no sólo en razón de substancia, sino también en razón de especie; pues no se unen como forma a un cuerpo (cual sucede con el alma humana), sino que subsisten perfectamente en su propio ser espiritual.

Por tratarse de puros espíritus, sin mezcla alguna de materia, están dotados de gran inteligencia, puesto que la inmaterialidad es la raíz del conocimiento intelectual. Un ser es tanto más inteligente cuanto menos contacto tiene con la materia.

Los Ángeles fueron creados juntamente con el mundo corpóreo y antes que el hombre. (Sentencia más probable.)

Sobre esta conclusión hay que advertir lo siguiente:

1º) No hay ningún texto en la Sagrada Escritura que dirima esta cuestión de una manera clara y terminante.
2º) Los Santos Padres están divididos. La mayoría de los Padres griegos y algunos latinos opinan que los Ángeles fueron creados antes que el mundo material. La mayoría de los latinos, en cambio, piensan que fueron creados juntamente con el mundo material y antes que el hombre (que, según el Génesis, fue creado el sexto día, o sea al final de la creación del mundo: Gen. 1, 26).

3º) El concilio IV de Letrán y el Vaticano I declararon que "juntamente (simul) desde el principio del tiempo creó de la nada a una y otra criatura, la espiritual y la corporal, esto es, la angélica y la mundana, y luego la humana… " (D 428 y 1783).

4°) Santo Tomás (I 61, 3): "Acerca de esto encontramos en los santos doctores dos opiniones, pero la que parece más probable es que los Ángeles fueron producidos a la vez que las criaturas corporales. La razón es porque los Ángeles son una parte del universo, ya que ellos solos no constituyen un universo aparte, sino que tanto ellos como las criaturas corporales se reúnen para constituir un solo universo; lo cual aparece claro en el orden de unas criaturas a otras, que constituye el bien del universo. Pero como ninguna parte es perfecta si se la separa del todo, no es probable que Dios, cuyas obras son perfectas, crease por separado la naturaleza angélica antes que las demás criaturas."

NATURALEZA DE LOS ÁNGELES

Los Ángeles son espíritus puros, sin mezcla alguna de materia. (Completamente cierta en teología.)

Algunos Santos Padres, antes de que la teología de los Ángeles estuviera suficientemente elaborada, bajo la influencia de ciertas doctrinas estoicas y platónicas, e interpretando demasiado a la letra algunas expresiones de la Sagrada Escritura (v.gr., Ps. 103, 4), atribuyeron a los Ángeles cierto cuerpo sutil, etéreo o semejante al fuego.

Así opinaron Orígenes, San Fulgencio, Casiano, el abad Ruperto y el mismo San Agustín.

Otros, interpretando de los Ángeles lo que se dice de los "hijos de Dios" en el Génesis (6, 2), enseñaron que algunos Ángeles habían contraído matrimonio con las hijas de los hombres, con lo que admitían implícitamente la naturaleza corporal de los mismos.

Así opinaron San Justino, Atenágoras, Clemente Alejandrino, San Ambrosio, etc.

El Magisterio de la Iglesia no lo ha definido expresamente, pero lo enseña con toda claridad en los concilios IV de Letrán y Vaticano I, al establecer una distinción entre la creación de la naturaleza espiritual y de la corporal, identificando la primera con la naturaleza angélica.

Santo Tomás expone el siguiente argumento de conveniencia (I, 51, 1): "Siempre que en un género cualquiera se halle alguna cosa imperfecta, es necesario que en el mismo género preexista algo perfecto. Pero en la naturaleza intelectual encontramos una substancia espiritual imperfecta, a saber, el alma humana, que se ordena a informar un cuerpo y recibe el conocimiento a través de las cosas sensibles. Es, pues, necesario que existan en la naturaleza intelectual algunas substancias que no necesiten tomar su ciencia de las cosas sensibles ni se ordenen a informar un cuerpo. Por consiguiente, no todas las substancias intelectuales están unidas a los cuerpos, sino que algunas están separadas de ellos, y a éstas llamamos Ángeles."

Este argumento, como se ve, no es enteramente demostrativo, sino de simple conveniencia. De él no puede concluirse apodícticamente que los Ángeles no tienen cuerpo alguno, ya que no repugnaría que estuviesen unidos a un cuerpo más sutil y perfecto, como creyeron algunos Santos Padres.

Los Ángeles son naturalmente incorruptibles e inmortales. (Completamente cierta en teología.)

Incorruptibilidad expresa la inamisibilidad del *ser*. Inmortalidad expresa la inamisibilidad de la *vida.*

Pero como en un ser espiritual la vida coincide con el ser, ambos conceptos se identifican prácticamente.

La incorruptibilidad puede ser *ab intrínseco,* si no hay en el ser ningún principio intrínseco de descomposición, o *ab extrínseco,* si no puede perder su ser por la acción de ningún agente exterior.

El Magisterio de la Iglesia definió en el concilio V de Letrán la inmortalidad del alma humana en razón de su perfecta espiritualidad (D 738). Luego, por la misma razón, son inmortales los Ángeles, que son espíritus como el alma humana, y más perfectos que ella.

Santo Tomás lo prueba con dos argumentos (I, 50, 5):

1) "Es necesario decir que los Ángeles son incorruptibles por su propia naturaleza. Nada se corrompe si no es por cuanto su forma se separa de la materia. Pero el Ángel es su misma forma subsistente y, por tanto, es imposible que su substancia sea corruptible. En efecto, *lo que conviene a un ser por razón de su misma naturaleza, es inseparable de él,* y, en cambio, lo que le conviene por otra cosa, se puede separar una vez desaparecido aquello por lo que le conviene. Así, por ejemplo, la redondez es inseparable de la circunferencia, porque le conviene por su misma naturaleza; pero una circunferencia de metal puede perder su redondez por el hecho de que el metal pierda la figura circular. Ahora bien, el existir por sí conviene a la forma, ya que cada cosa es ser en acto por cuanto tiene forma, y la misma materia es ser en acto por razón de la forma. Luego el ser compuesto de materia y forma deja de existir en acto cuando la forma se separa de la materia. Pero cuando es la misma forma la que subsiste en su ser, como ocurre en los Ángeles, no puede perder su ser. Por consiguiente, la razón de que el Ángel sea incorruptible por naturaleza es su propia inmaterialidad."

2) "Una señal de esta incorruptibilidad se puede hallar en su operación intelectual. Puesto que todo ser obra según de hecho es, la operación de una cosa indica su modo de ser. Pero la razón y la especie de una operación se toman de su objeto, y el objeto inteligible, debido a que está fuera del tiempo, es sempiterno. Luego toda substancia intelectual es incorruptible por su propia naturaleza".

Estos argumentos prueban la inmortalidad *intrínseca* de los Ángeles. Sabemos, además, que también son inmortales *extrínsecamente.* Porque aunque es cierto que Dios podría aniquilarlos según su *potencia absoluta*

con la misma facilidad con que los creó, no lo hará así según su *potencia ordenada,* porque, habiéndoles creado inmortales, su aniquilación supondría en Dios una especie de *rectificación* de su propia obra, lo que no puede admitirse en modo alguno, dada la infinita sabiduría de Dios, que nunca se equivoca y, por lo mismo, nunca tiene nada que rectificar. Por eso, cuando los Ángeles pecaron, les castigó terriblemente, transformándolos en demonios, pero no les aniquiló volviéndolos a la nada (cfr. I, 50, 5, ad. 3).

Dice Santo Tomás que ni siquiera por vía de excepción y de milagro aniquilará Dios jamás a un ser de suyo inmortal. Porque, ordenándose el milagro a un mayor bien, o sea, a la manifestación del poder, de la bondad y de la gracia de Dios, la aniquilación de una criatura manifiesta menos ese poder, bondad y gracia de Dios que su conservación en el ser (cfr. I, 104, 4).

Los Ángeles son específicamente distintos entre sí, de suerte que cada uno de ellos constituye una especie completamente distinta de la de cualquier otro Ángel. (Doctrina tomista.)

Se han formulado en torno a esta cuestión las siguientes principales opiniones:

a) Todos los Ángeles son de la misma especie, ya que todos ellos son naturalezas intelectuales. Así opinan, entre otros, San Alberto Magno y San Buenaventura.

No puede admitirse esta opinión ya que la naturaleza intelectual es un elemento genérico, no específico. Deja la cuestión sin resolver.

b) Los Ángeles de una misma Jerarquía, o, al menos los de un mismo Coro, son de la misma especie, diversificándose entre sí por razón de los distintos ministerios u oficios.

Es la opinión de Biel, Alejandro de Ales, Valencia, etc.

Contra esta opinión se opone que los Ángeles no se distinguen específicamente por sus distintos oficios, sino por su propia forma o naturaleza.

c) Los Ángeles se distinguen específicamente unos de otros, de suerte que no hay dos de una misma especie. Pero Dios podría con su simple potencia *ordinaria* crear dos o más de una misma especie si lo quisiera así.

Patrocinan esta opinión Enrique de Gante, Escoto, Durando, Vázquez y Suárez.

Otros teólogos niegan que Dios pueda hacer eso con su sola potencia *ordinaria,* pero lo admiten por vía de milagro o de potencia *absoluta.* Así San Vicente Ferrer, Báñez y Silvio.

Sin embargo, Dios no puede hacer dos Ángeles de la misma especie ni siquiera por vía de milagro o de potencia absoluta, porque envuelve contradicción.

d) Los Ángeles son específicamente distintos entre sí, de suerte que ni de potencia absoluta de Dios podrían existir dos de una misma especie.

Así sostienen Santo Tomás, Cayetano, Nazario, Salmanticenses, Juan de Santo Tomás, Gonet, Billuart y la mayor parte de los teólogos de todas las escuelas.

Esta es la verdadera doctrina. El argumento fundamental es el siguiente:

Cuando dos seres coinciden en la misma especie (v.gr., dos hombres) se distinguen numéricamente por su *materia,* signada por la cantidad. Pero como los Ángeles no tienen materia ninguna, puesto que son puros espíritus, es forzoso que se distingan numéricamente por su propia forma espiritual, ya que no hay en ellos otra cosa que esa pura forma.

Ahora bien: la distinción en la *forma* coincide, cabalmente, con la distinción específica, ya que los seres se diversifican específicamente por su *forma* (como el caballo se distingue específicamente del león por su forma específica de caballo, y el perro por su forma específica de perro).

Por consiguiente, al no haber en los Ángeles otra cosa que su propia forma espiritual, no hay ni puede haber dos Ángeles de la misma especie, como no puede haber dos *blancuras* o dos *negruras* separadas de toda materia: pueden existir muchas cosas *blancas* o *negras,* pero jamás dos blancuras o negruras consideradas en cuanto *formas,* o sea, separadas de toda materia a la que afecten (cfr. I, 50, 4; 75, 7; 76, 2, ad. 1).

Para Santo Tomás, como se ve, la imposibilidad de que haya dos Ángeles de la misma especie es total y absoluta, de suerte que ni por vía de milagro podría Dios crear dos Ángeles de la misma especie, ya que se trata de algo intrínsecamente contradictorio.

Esta doctrina, aunque profundamente metafísica, es muy bella y muy apta para darnos una idea muy elevada de la infinita grandeza de Dios, que ha creado el mundo angélico con inmensa variedad de seres, todos específicamente distintos entre sí, a cuál más bello y resplandeciente (como si el reino animal, siendo numerosísimo, fuera tan variado que no hubiera más que un solo caballo, un solo león, un solo cordero, etc.). Sin duda alguna, la contemplación del mundo angélico, con su infinita variedad y deslumbrante belleza, constituirá un espectáculo grandioso y una de las alegrías accidentales más intensas de que disfrutarán los bienaventurados por toda la eternidad en el Cielo.

Aunque los Ángeles no tienen cuerpo, pueden, sin embargo, aparecerse en forma corporal, tomando para ello, circunstancialmente, algún cuerpo real o aparente. (Completamente cierta en teología.).

Santo Tomás (I, 51, 2): "Dijeron algunos que los Ángeles nunca toman cuerpo y que cuanto se lee en la Sagrada Escritura sobre apariciones de Ángeles sucedió en forma de visión profética, esto es, imaginativa. Pero esto se halla en contradicción con lo que propone la Sagrada Escritura. En efecto, lo que es visto con visión imaginaria no está más que en la imaginación del que lo ve, y, por tanto, no puede ser visto por todos indistintamente. Pero la Sagrada Escritura menciona a veces apariciones de Ángeles que fueron vistos por todos sin excepción, y así los Ángeles que se aparecieron a Abraham fueron vistos por él, por toda su familia, por Lot y por los habitantes de Sodoma; y lo mismo sucedió con el Ángel aparecido a Tobías, que fue visto por todos.
Lo cual prueba, sin lugar a duda, que tales apariciones se realizaron con visión *corporal,* en la cual lo que se ve está fuera del vidente, que es como puede ser visto por todos. Pero con esta clase de visión no se ven más que los cuerpos.
Por consiguiente, como los Ángeles —según hemos dicho— ni son cuerpos ni tienen cuerpo unido naturalmente a ellos, hay que concluir que algunas veces toman cuerpo para aparecerse con él".

En la respuesta a las dificultades y en el artículo siguiente, Santo Tomás completa y redondea esta doctrina con las siguientes precisiones:

1ª) Los Ángeles toman cuerpo, no para provecho suyo, sino para el nuestro. Su objeto, al convivir familiarmente con los hombres, es el de darles a conocer anticipadamente la sociedad que formaremos con ellos en la patria bienaventurada.

2ª) Los Ángeles toman cuerpo condensando el aire, milagrosamente, cuanto sea necesario para plasmar el cuerpo que han de asumir. Porque si bien el aire en su estado ordinario de rarefacción no tiene plasticidad ni retiene el color, sin embargo, al condensarse se puede moldear y colorear, a semejanza de lo que ocurre con las nubes al condensarse el vapor de agua.

3ª) Desde luego, el Ángel no *informa* el cuerpo que toma accidentalmente ni, por lo mismo, ejerce a través de él ninguna función vital (v.gr., comer, beber, sentir, etc.), como dijo a Tobías el propio Ángel Rafael. Se vale del cuerpo asumido de una manera puramente *extrínseca* (como el chófer maneja el volante del automóvil llevándolo a donde quiere), pero sin informarle vitalmente, como informa el alma humana a su propio cuerpo.

4ª) Propiamente hablando, los Ángeles no hablan mediante los cuerpos a que se unen, sino que producen algo parecido al lenguaje, por cuanto forman en el aire sonidos semejantes a la palabra humana.

Nota sobre las apariciones diabólicas: Es un hecho que el demonio se ha aparecido muchas veces en forma sensible, como dice San Agustín (*De civ. Dei* XV, 23). Consta históricamente en la vida de multitud de Santos. No hay ninguna imposibilidad en ello desde el punto de vista teológico, ya que el poder de asumir un cuerpo es *natural* al Ángel y en los demonios permanece íntegra la naturaleza angélica.

Hay, sin embargo, una notable diferencia entre los Ángeles buenos y los demonios, por cuanto los primeros pueden ser ayudados por el poder divino —incomparablemente superior al angélico— para formar los cuerpos y utilizarlos incluso de una manera supraangélica, si es preciso; lo cual es imposible al demonio. Aparte de que Dios puede impedir al demonio el ejercicio de su propio poder natural angélico para que no abuse de él contra el orden establecido por la divina providencia.

Se dice que el Ángel está en un lugar cuando ejerce en él alguna acción. Puede estar inadecuadamente en varios lugares a la vez y no estar en ninguno. (Doctrina más probable y común)

Estos son los puntos fundamentales de la doctrina de Santo Tomás (I, 52, 1-3):

1º) Los Ángeles no están en un lugar de una manera propia y circunscriptiva como están los cuerpos, sino de una manera que trasciende por completo el lugar corporal.

Es una consecuencia lógica de la naturaleza de los Ángeles, completamente inmaterial y perfectamente incorpórea.

Las cosas ocupan un lugar en sentido propio y circunscriptivo por razón de la *cantidad dimensiva,* de la que carecen en absoluto los Ángeles.

En este sentido el Ángel se siente tan ancho y cómodo en un campo abierto como en una cabeza de alfiler. Le sobra todo el espacio que le rodea, sencillamente porque no ocupa ninguno.

2º) Se dice que el Ángel está en un lugar cuando ejerce en él alguna acción.

La razón es porque, aunque el Ángel no tiene ninguna cantidad *dimensiva* (como la tienen los cuerpos), sí la tiene *virtual,* o sea, puede ejercer su acción en un determinado lugar. Y, cuando de hecho la ejerce, se dice que el Ángel está en aquel lugar porque allí se deja sentir su acción.

3º) El Ángel no puede estar naturalmente en varios lugares a la vez tomados adecuadamente, pero si en varios lugares inadecuadamente, o sea, en varios puntos de un mismo lugar, incluso distantes entre sí, pero dentro de la esfera de la actividad angélica.

Y así, por ejemplo, puede ejercitar su acción en toda una casa (con sus diferentes dependencias) o en toda una ciudad, según la intensidad de su poder natural o del que Dios quiera comunicarle en un determinado momento.

La razón es porque la virtud operativa angélica, aunque finita y limitada, puede distribuirse parcialmente en diferentes lugares, con tal de que se consideren como un solo todo y no rebasen, entre todos juntos, la esfera de la actividad angélica.

Sólo Dios, cuyo poder es infinito, puede actuar a la vez en todos los lugares del universo, sin que pueda agotarse jamás su capacidad infinita de acción. Por eso se dice y es verdad que Dios está en todas partes *(ubique),* porque en todas partes actúa, dando y conservando el ser a todas las cosas.

4º) Dos o más Ángeles no pueden estar en un mismo lugar para producir un mismo efecto adecuadamente, o sea, como causas totales e inmediatas del mismo; pero sí pueden estarlo inadecuadamente, o sea, como causas parciales e incompletas del efecto o para producir efectos distintos.

La razón es porque un mismo e idéntico efecto no puede proceder de dos causas completas e inmediatas; y como el Ángel está únicamente donde obra, no puede estar donde no puede obrar.

Pero sí podría estar juntamente con otro o con otros como causas parciales e incompletas del efecto, o para producir efectos distintos, porque entonces desaparece la contradicción.

Esto debe entenderse también de los demonios o Ángeles malos. Permitiéndolo Dios, pueden entrar muchos de ellos en el cuerpo de un energúmeno, como leemos en el Evangelio del que tenía dentro de sí una "legión" de demonios (cf. Mc. 5, 9).

5º) En los Ángeles malos, o demonios, se da una especial manera de estar en lo que se llama *"lugar violento".* En él están, no por la aplicación de su poder operativo al lugar, sino como aprisionados en él contra su voluntad por un poder superior extrínseco.

La razón es porque, aunque los demonios conservan la naturaleza y el poder angélicos, la divina Providencia impide que hagan libre uso de ese poder natural en perjuicio de los hombres.

Y el mismo Dios hace que el fuego del infierno, como instrumento de su poder y justicia, ate las potencias de los demonios para que no puedan obrar lo que quisieran, como y donde naturalmente podrían aplicar su diabólico poder (I, 64, 4 c, ad. 1 et ad. 3).

6º) Como los Ángeles, por su inmaterialidad, no ocupan lugar material alguno y sólo están donde obran, síguese que cuando están inactivos no están, propiamente hablando, en ningún lugar.

Escribe Santo Tomás (I *Sent.* Dist.37, q. 3 a. 1 ad. 4; *De potentia* q. 3 3.19 ad. 2): "No veo inconveniente alguno en que el Ángel pueda estar sin lugar y no localizado cuando no ejerce su acción en algún lugar, ni hay inconveniente en que se diga entonces que no está en ningún sitio ni en ningún lugar. Aunque no podamos imaginarnos esto, por no poder nuestra imaginación ir más allá de la cantidad continua".

EL ENTENDIMIENTO DE LOS ÁNGELES

Siendo los Ángeles puros espíritus, o sea substancias absolutamente *inmateriales,* han de estar dotados forzosamente de facultad cognoscitiva (entendimiento), ya que la inmaterialidad es la raíz del conocimiento, y la facultad intelectiva lleva consigo, forzosamente, la facultad apetitiva racional (voluntad), que tiene por objeto el bien aprehendido por el entendimiento.

Está, pues, fuera de toda duda que los Ángeles tienen entendimiento y voluntad.

a) Naturaleza del entendimiento angélico

Hay que decir que el conocimiento de los Ángeles es *puramente intelectual,* no sensitivo, porque los Ángeles no tienen cuerpo ni, por lo mismo, órganos de los sentidos (I, 54, 5).

b) Medio del conocimiento angélico

Hay que precisar ahora ***el medio*** en que conocen los Ángeles, porque, además de la facultad cognoscitiva, es necesario para conocer alguna cosa la llamada *especie inteligible,* cuyo oficio es representar el objeto cognoscible y unirlo a la potencia intelectiva para que la actúe y produzca en ella el conocimiento actual de ese objeto. Esta especie inteligible o representación intencional del objeto en el entendimiento es lo que se llama en filosofía especie impresa o ***medio por el cual*** se conoce el objeto.

Estas son las conclusiones a que llega Santo Tomás:

1ª) Los Ángeles necesitan especies inteligibles para conocer las cosas distintas de sí mismos (I, q. 55, a. 1).

La razón es porque solamente Dios conoce todas las cosas por su propia divina esencia. Las criaturas cognoscitivas necesitan recibir la *especie impresa* de un objeto (sensitiva o inteligible, según la clase de su conocimiento) para poderlo conocer en acto.

2ª) Los Ángeles no reciben las especies inteligibles de las cosas sensibles ni de las cosas inmateriales sino por infusión divina desde el principio de su creación (I, q. 55, a. 2).

No pueden recibirlas de las cosas sensibles, porque los Ángeles no tienen cuerpo ni órganos sensitivos.

Tampoco de las cosas inmateriales, porque los Ángeles carecen de entendimiento *agente*, y no pueden, por lo mismo, actuar sobre las cosas inmateriales y unirlas a sí en razón de especies inteligibles.

Luego solamente pueden conocer a base de especies *infundidas* por Dios en el acto mismo de su creación, que, por lo mismo, pasan a ser connaturales a los Ángeles.

Advierte profundamente Santo Tomás que "los Ángeles conocen con conocimiento perfecto por estas especies todas las cosas naturales, porque todas las cosas que Dios hizo en sus propias naturalezas las hizo también en la mente angélica". (I, q 89, a. 3).

La ciencia, pues, de los Ángeles no es *causa de las cosas,* como la divina, ni causada por las cosas, como la humana, sino causada por Dios, que es causa primera y universalísima de todo cuanto existe.

3ª) Los Ángeles superiores entienden por especies más perfectas y universales que los inferiores. (I, q. 55, a 3)

La razón es porque cuanto más potente es una inteligencia, conoce mayor número de cosas con menos ideas o especies inteligibles.

Y así Dios, inteligencia infinita, conoce todas las cosas en una sola Idea, que es su Verbo.

Y cuanto más cercana a Dios se halle alguna inteligencia, menos ideas o especies inteligibles necesita para conocer todas las cosas.

Esto ocurre también, aunque en diferente grado, en la inteligencia humana. El profesor que conoce a fondo la materia que explica, al enunciar un principio, ve inmediatamente contenidas en él todas las consecuencias; y, en cambio, el discípulo o aprendiz necesita que se las expliquen una por una, con tanto mayor detalle y profusión de ejemplos cuanto menos poderosa sea su inteligencia.

c) Objeto del conocimiento angélico

Es decir, las cosas que conocen los Ángeles. Santo Tomás llega a las siguientes conclusiones:

1ª) Los Ángeles se conocen a sí mismos por su propia forma y substancia (I, q. 56, a. 1).

La razón es porque si en el orden de lo inteligible existe algo que sea forma inteligible subsistente (o sea, pura inteligencia), se entenderá forzosamente a sí misma. El Ángel, por ser inmaterial, es una forma subsistente y, por lo mismo, actualmente inteligible por sí misma. Luego es evidente que el Ángel se entiende a sí mismo por su propia forma, que es su propia substancia.

2ª) Cualquier Ángel conoce a todos los demás Ángeles (I, q. 56, a. 2).

La razón es porque los Ángeles conocen por especies infundidas por Dios, y Dios imprimió en la mente del Ángel las semejanzas o especies de todas las cosas que produjo en su ser natural. Por eso el Ángel conoce todas las cosas del universo y, por tanto, a todos los demás Ángeles.

Lo cual no significa que el entendimiento angélico conozca tantas cosas como el divino, porque Dios conoce desde toda la eternidad todo cuanto existe o puede existir (el mundo infinito de los seres posibles), aparte de que su conocimiento de los seres existentes es incomparablemente más profundo y penetrante que el angélico.

De esta doctrina se sigue que el Ángel conoce las almas humanas en el instante mismo en que Dios las crea, pues Dios infunde en la inteligencia angélica las semejanzas o especies de todas las cosas que crea o produce en su ser natural.

Por eso escribe Santo Tomás: "Por donde se ve que es equivalente decir que Dios añade alguna criatura al universo o que añade al Ángel una nueva especie inteligible" (I, q. 56, a. 2, ad. 4).

3ª) Los Ángeles conocen naturalmente a Dios en su propia substancia angélica, pero no pueden ver naturalmente la divina esencia. (I, q. 56, a 3)

La razón de lo primero es porque en la propia substancia angélica está impresa de algún modo la imagen de Dios, en cuanto que el Ángel es puro espíritu, a semejanza de Dios. Pueden, pues, los Ángeles conocer *naturalmente* a Dios, aunque de una manera imperfecta y remota.

Pero no pueden ver *naturalmente* la esencia divina en sí misma (visión beatífica), ya que esto pertenece al orden estrictamente sobrenatural, aparte de que ninguna especie o semejanza creada es suficiente para representar la esencia de Dios.

4ª) Los Ángeles conocen también todas las cosas materiales, no sólo en conjunto, sino cada una de ellas en particular (I, q. 57, a. 1-2).

La razón es porque Dios imprimió en la mente de los Ángeles, en el momento mismo de su creación, las especies inteligibles de todas las cosas creadas, y sigue imprimiendo las de las cosas que va sacando de la nada continuamente (v.gr., las almas humanas).

"Todo lo que hay en las cosas materiales, dice Santo Tomás, preexiste en los Ángeles de modo más simple e inmaterial que en las cosas mismas, si bien menos simple y más imperfectamente que en Dios".

Por otra parte, si los Ángeles no conocieran las cosas singulares no podrían custodiar a una determinada persona individual (Ángeles de la Guarda), porque nadie puede custodiar lo que desconoce.

5ª) Los Ángeles no pueden conocer naturalmente los futuros contingentes y libres con un conocimiento cierto e infalible (I, q. 57, a. 3).

La razón es porque el conocimiento cierto e infalible de los futuros contingentes es propio y exclusivo de Dios, que los conoce por vía de decreto (perfectivo o permisivo) y por vía de eternidad.

Los Ángeles conocen perfectamente los futuros *necesarios* (v.gr., que mañana saldrá el sol). Pero los que dependen de causas contingentes (v.gr., si habrá o no buena cosecha el año que viene) o libres (v.gr., lo que hará Pedro tal día y a tal hora) sólo pueden conjeturarlo con más o menos probabilidad (v.gr., por el estado actual del campo o de la atmósfera o por lo que Pedro suele hacer en tales circunstancias, etc.), pero no pueden saberlo con un conocimiento *cierto* e *infalible.*

Únicamente podrían saberlo de este modo por divina revelación.

6ª) Los Ángeles no pueden naturalmente conocer con certeza los pensamientos de los corazones de los hombres o de los otros Ángeles antes de que éstos los dirijan voluntariamente hacia ellos. (I, q. 57, a. 4)

La razón es porque el conocimiento cierto de los pensamientos internos que no se manifiestan ni repercuten de ningún modo al exterior es propio y privativo de Dios.

Sin embargo, pueden conocerlos *conjeturalmente* por algún signo exterior que los manifieste de alguna manera (v.gr., por la alteración de la fisonomía), como ocurre entre los mismos hombres, tanto más perfectamente cuanto más profunda sea la penetración psicológica del observador.

Y los conocen, además, con toda certeza cuando esos pensamientos se dirigen a ellos por la voluntad del que los tiene. De esta forma puede nuestro Ángel de la Guarda conocer las súplicas que le dirigimos aunque no las formulemos vocalmente ni aparezca ningún signo de ellas al exterior.

7ª) Los Ángeles no pueden naturalmente conocer los misterios de la gracia (I, q. 57, a. 5).

Es evidente, por tratarse de misterios *sobrenaturales,* que trascienden en absoluto toda inteligencia *natural* creada o creable.

Los Ángeles conocen esos misterios de la gracia *sobrenaturalmente,* o sea en la visión beatífica, aunque no todos los misterios ni todos los Ángeles por igual, sino en la medida en que Dios quiera revelárselos; porque aunque los Ángeles bienaventurados contemplan la esencia divina, no por eso la comprenden o abarcan totalmente, y, por consiguiente, no es preciso que sepan todo lo que en ella hay escondido.

Los Ángeles superiores, que contemplan con mayor penetración la sabiduría divina, conocen en la visión de Dios mayor número y más elevados misterios, que después manifiestan a los inferiores cuando les iluminan.

Y entre los mismos misterios hay algunos que los Ángeles conocieron desde el principio y otros que les fueron enseñados más adelante, conforme lo iban exigiendo sus ministerios.

d) Modo del conocimiento angélico

He aquí las conclusiones a que llega Santo Tomás:

1ª) Los Ángeles no están siempre pensando en todo lo que naturalmente pueden conocer, sino sólo en lo que voluntariamente quieran pensar; pero sí piensan continuamente en las cosas que conocen sobrenaturalmente en el Verbo (I, q. 58, a. 1).

La razón de lo primero se toma de la limitación de la virtud intelectiva de los Ángeles, que, en cuanto finita, tiene término por parte de los objetos conocidos.

Pero pueden los Ángeles aplicar su virtud intelectiva a este objeto o al otro o al de más allá, según su beneplácito. Siempre, sin embargo, están entendiendo alguna cosa de las que pueden conocer con su conoci-

miento natural, de suerte que, al cambiar de objeto, no se produce un tránsito de la potencia al acto, sino únicamente de un acto a otro acto (Contra Gentes II, c. 101).

La razón de lo segundo es porque de hecho siempre están contemplando al Verbo y lo que en el Verbo conocen sobrenaturalmente, ya que esta visión constituye la bienaventuranza, y la bienaventuranza no consiste en un hábito (sería imperfecta), sino en un acto perfectísimo.

2ª) Los Ángeles no pueden conocer natural y simultáneamente muchas cosas precisamente en cuanto muchas o separadas entre sí; pero pueden conocerlas simultáneamente, en cuanto constituyen un todo único, y también las que ven sobrenaturalmente en el Verbo (I, q. 58, a. 2).

Conocer muchas cosas en cuanto muchas quiere decir conocerlas una por una separadamente (v.gr., las piedras, paredes, habitaciones, etc., de una casa), a diferencia de conocerlas en cuanto constituyen un todo único (v.gr., la casa entera).

El primer conocimiento supone muchas especies inteligibles (la de piedra, pared, habitación, etc.), que no pueden ser abarcadas con una sola intelección finita.

El segundo, en cambio, puede ser abarcado con una sola intelección, porque entender muchas cosas como una es en cierto modo entender una sola.

Y de este modo entienden también los Ángeles las cosas que ven en el Verbo sobrenaturalmente, puesto que las conocen todas con una sola especie inteligible, que es la esencia divina directa e inmediatamente contemplada.

3ª) El conocimiento de los Ángeles es puramente intuitivo; no por discurso ni por composición y división, como el conocimiento racional humano (I, q. 58, a. 3-4).

El conocimiento racional humano es discursivo, o sea va pasando del conocimiento de una verdad conocida a otra menos conocida por discurso o raciocinio, muchas veces lento y penoso.

Pero si, al conocer un principio cualquiera, viese contenidas en él todas las consecuencias que de él se derivan, su conocimiento sería intuitivo (o sea, por un solo golpe de vista) y no discursivo.

Tal es cabalmente el caso de los Ángeles: al conocer naturalmente alguna cosa, ven en el acto todo cuanto de esa cosa se puede conocer, y así su conocimiento no es discursivo, ni por composición y división, sino intuitivo e instantáneo.

4ª) En el entendimiento de los Ángeles buenos no cabe el error o la falsedad, pero si en el de los ángeles malos o demonios en lo referente a los misterios sobrenaturales (I, q. 58, a. 5).

Los Ángeles, tanto buenos como malos, ven intuitivamente, o sea de un solo golpe de vista, todas las cosas naturales y las consecuencias que de ellas se derivan, y, por lo mismo, acerca de ellas nunca se equivocan. Al conocer la esencia de las cosas, conocen ciertamente lo que conviene o repugna a esa esencia y, por tanto, nunca se equivocan en torno a ellas.

Otra cosa ocurre con relación a los misterios sobrenaturales.

Como el conocimiento de éstos no depende de la esencia de las cosas naturales, sino únicamente de la divina revelación, que hay que aceptar con humilde docilidad a Dios, los Ángeles buenos, cuya voluntad es recta y perfectamente sometida a Dios, juzgan de esos misterios con toda rectitud según la ordenación de Dios, y por eso no pueden incurrir en error en torno a ellos.

Pero los ángeles malos o demonios, que por su voluntad depravada no someten su entendimiento a la sabiduría divina, juzgan a veces de las cosas de una manera absoluta conforme a su condición natural. Y entonces ocurre que respecto a lo que conviene a las cosas por naturaleza no se engañan, pero pueden engañarse en lo que se refiere a lo sobrenatural, como, por ejemplo, si al ver un hombre muerto juzgaran que no ha de resucitar, o si al ver a Cristo Hombre juzgasen que no es Dios.

En los Ángeles buenos se dio también esta posibilidad de error cuando fueron sometidos por Dios a prueba, o sea antes de su confirmación en gracia y consecución de la gloria; pero ya no se da después de esa confirmación en gracia, por la inamisibilidad de la gloria una vez alcanzada.

LA VOLUNTAD DE LOS ÁNGELES

Que en los Ángeles existe la facultad apetitiva intelectual que llamamos voluntad está fuera de toda duda, puesto que, conociendo por su inteligencia la razón universal de bien, tienen que apetecerlo forzosamente, y esta apetencia es cabalmente el acto propio de la voluntad. Por eso en todos los seres inteligentes existe también el apetito racional o voluntad.

1ª) La voluntad de los Ángeles está dotada de libre albedrío. (De fe, implícitamente definida)

Esta conclusión se deduce claramente de la Sagrada Escritura, que nos habla del pecado de los ángeles malos (II Petr. 2, 4), y ha sido definida implícitamente por el Concilio IV de Letrán al proclamar que "*el diablo y los demás demonios fueron creados buenos por naturaleza; pero ellos, por sí mismos, se hicieron malos*" (D 428), lo cual supone necesariamente la desviación *voluntaria* hacia el mal.

Santo Tomás: "Hay seres que no obran con albedrío alguno, sino como empujados y movidos por otro, como es impulsada la saeta al blanco por el arquero.
Otros obran en virtud de cierto impulso natural, pero no libre, como sucede a los animales irracionales; la oveja, por ejemplo, huye del lobo en virtud de cierto instinto por el cual estima que es para ella nocivo, pero este juicio en ella no es libre, sino dado por la naturaleza.
Sólo el ser que tiene entendimiento puede obrar en virtud de un juicio libre, en cuanto que conoce la razón universal de bien, por la cual puede juzgar que esto o aquello es bueno (y conveniente para sí, o, por el contrario, es malo y debe rechazarlo).
Por consiguiente, dondequiera que haya entendimiento, hay libre albedrío; por donde se comprende que en los Ángeles hay libre albedrío y que en ellos es más excelente que en los hombres por la mayor excelencia y penetración de su entendimiento" (I, q. 59, a. 3).

2ª) Los Ángeles se aman a sí mismos con amor natural y electivo. (Completamente cierta en teología)

Santo Tomás: "Puesto que el amor tiene por objeto el *bien,* y el bien se halla en la substancia y en el accidente, de dos maneras se puede amar alguna cosa: como bien subsistente o como bien inherente o accidental.
Una cosa se ama como bien subsistente cuando se la ama de tal modo que se quiere el bien *para ella;* y, por el contrario, se la ama como bien inherente o accidental cuando se desea *para otro,* como se ama, por ejemplo, a la ciencia no para que ella sea buena, sino para poseerla.
Este segundo amor recibe el nombre de amor de *concupiscencia, y* el primero amor de *amistad.*
Ahora bien, no cabe duda que, entre los seres desprovistos de conocimiento, cada cosa apetece *naturalmente* conseguir lo que constituye el bien para ella, como el fuego tiende naturalmente a subir.
El Ángel y el hombre apetecen también naturalmente su bien y su perfección, y en esto consiste el amor *natural* de sí mismos.
Por consiguiente, el Ángel y el hombre se aman *naturalmente* a sí mismos en cuanto *con apetencia natural* desean para sí algún bien.
Pero en cuanto desean para sí mismos algún bien *elegido libremente por ellos* se aman con un amor *electivo"* (I, q. 60, a. 3).

3ª) Cualquier Ángel ama necesariamente con amor natural a todos los demás Ángeles, en cuanto convienen todos en la naturaleza angélica; pero en lo que difieren entre sí no los ama necesariamente y con amor natural, sino con amor electivo, y puede incluso odiarlos. (Completamente cierta)

Santo Tomás: "Conforme hemos dicho, el Ángel y el hombre se aman naturalmente a sí mismos.
Pero lo que es uno con algún ser coincide consigo mismo, y de aquí proviene que cada ser ama lo que es uno con él.

Si, pues, es uno con él con unión natural, lo ama con amor natural, y si lo es con unión no natural, lo ama con amor no natural.
Por esto el hombre ama a su conciudadano con amor *social,* y, en cambio, ama a un consanguíneo con amor *natural,* por cuanto es uno con él en el principio de la generación natural.
Ahora bien, es indudable que aquello que es uno con algún ser en cuanto al género o a la especie, es uno con él por naturaleza. Por consiguiente, todo ser, por lo mismo que ama a su especie, ama con amor natural a lo que en especie es uno con él.
Por consiguiente, se ha de decir que un Ángel ama a otro con amor *natural por* cuanto conviene con él en la misma naturaleza angélica.
Pero en cuanto conviene con él en cualquier otra cosa y en cuanto difiere de él en algo, no le ama con amor necesario y *natural,* sino únicamente con amor *electivo"* (I, q. 60, a. 4).

En la respuesta a la tercera dificultad explica Santo Tomás de qué manera cabe incluso el *odio* entre los Ángeles malos y buenos: "Este amor *natural* no puede desaparecer ni siquiera en los ángeles malos, los cuales no dejan de tener amor natural a los otros Ángeles en cuanto convienen con ellos en la naturaleza angélica. Pero los odian en cuanto se distinguen unos de otros por la justicia y la injusticia (o sea, por la gracia y el pecado)".

4ª) Los Ángeles aman necesariamente a Dios con amor natural más que a sí mismos. (Doctrina tomista)

Hablamos de un amor puramente *natural* procedente de la simple naturaleza angélica, común a los Ángeles buenos y malos; no del amor *sobrenatural* procedente de la gracia y de la caridad.

Este último nadie discute que ha de ser mayor que el que el Ángel o el hombre se tienen a sí mismos, so pena de destruir la misma gracia y la caridad.

La posibilidad y el hecho de que el Ángel (bueno o malo) y cualquier otra criatura racional ame a Dios —al menos *implícitamente*— más que a sí mismo, con su simple amor natural, se comprende fácilmente si tenemos en cuenta que, así como el objeto de la vista es el color, y el del gusto el sabor, y el del olfato el olor, el objeto propio de la voluntad es el *bien* (real o aparente, pero aprehendido por el amante como verdadero bien para él).

Ahora bien, es indudable que, entre dos bienes que se le ofrecen a la voluntad, ella se inclina siempre *naturalmente* hacia el bien que juzga mayor o preferible en cada caso.

Por consiguiente, en el subsuelo de su determinación, acertada o equivocada, la voluntad busca siempre de una manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, el bien *mayor,* nunca el menor.

Y como resulta que *el bien mayor absoluto* es, cabalmente, el mismo Dios (Bien infinito), síguese que la voluntad *natural* del Ángel o del hombre tiende siempre a Dios en última instancia, y con su amor *natural* le ama y apetece más que a todos los demás bienes e incluso más que a sí mismo.

Lo que ocurre es que esta tendencia *natural* a Dios, inconsciente e implícita, es compatible con el desorden consciente de la voluntad apartándose de Dios al cometer el pecado.

Por eso el amor *natural* a Dios existe incluso en el demonio, aunque le odia con su amor *electivo* aferrado satánicamente al mal.

Lo cual es imposible en los Ángeles buenos y en los bienaventurados, porque, al contemplar a Dios tal como es en sí mismo por la visión beatífica, se abrasan en un inmenso amor hacia El, que hace del todo imposible la desviación monstruosa del pecado. (cfr. I, q. 60, a 5; q. 63, a. 1, ad. 3 y ad. 5).

5ª) La voluntad del Ángel es naturalmente inmutable en sus elecciones, realizadas con pleno conocimiento y deliberación; lo cual quiere decir que, una vez realizada la elección, ya no puede arrepentirse o volverse atrás. (Doctrina tomista)

Esta conclusión está vivamente discutida entre los teólogos. La afirman decididamente Santo Tomás, Alejandro de Ales, Enrique de Gante, Capréolo, Cayetano, Báñez, Salmanticenses y tomistas en general. La niegan San Buenaventura, Escoto, Durando, Molina, Suárez y otros no tomistas.

La razón que parece decisiva en favor de la sentencia tomista es por la naturaleza del conocimiento angélico que hemos ya expuesto.

El Ángel, en efecto, entiende de una manera *intuitiva,* sin discurso, abarcando de un solo golpe de vista los principios y las conclusiones, el fin y los medios para alcanzarlo y, por lo mismo, aprehende el objeto de una manera *inmutable.* Y como la elección de la voluntad se proporciona y mide por la aprehensión del entendimiento, hay que concluir lógicamente que la voluntad del Ángel se adhiere de una manera *inmutable* al objeto que ha elegido con pleno conocimiento y deliberación.

Únicamente así se explica la obstinación de los demonios en el pecado, a pesar de las terribles consecuencias que tal obstinación les acarrea (cfr, I, q. 64, a. 2).

NÚMERO

Con relación al número de los Ángeles nada podemos afirmar con certeza, puesto que la Sagrada Escritura no dice nada en concreto, los Concilios silencian esta cuestión, los Santos Padres se dividen en multitud de opiniones y la razón natural nada puede determinar por su propia cuenta.

Sin embargo, se puede llegar con bastante probabilidad a las siguientes conclusiones:

1ª) El número de los Ángeles es grandísimo. (Sentencia más probable)

Los fundamentos de esta opinión son los siguientes:

a) La Sagrada Escritura, sin precisar su número exacto, habla de multitud de espíritus angélicos. Veamos algunos textos:

"Y le servían millares de millares, y le asistían millones de millones" (Dan. 7, 10).
"Al instante se juntó con el Ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios" (Lc. 2, 13-14).
"¿Crees que no puedo rogar a mi Padre, que me enviaría luego más de doce legiones de Ángeles?" (Mt. 26, 53).
"Vi y oí la voz de muchos Ángeles en rededor del trono y de los vivientes y de los ancianos; y era su número de miríadas de miríadas y de millares de millares" (Apoc. 5, 11).

b) Los Santos Padres, tanto griegos como latinos, y la casi totalidad de los teólogos creen que el número de los Ángeles es grandísimo.

c) Todos los hombres tienen su correspondiente Ángel de la Guarda, que pertenece a las jerarquías angélicas inferiores. Luego indudablemente son muchos más los Ángeles que los hombres, puesto que, además de los Custodios, existen los de las jerarquías superiores.

2ª) Probablemente el número de los Ángeles excede al de las especies de todas las cosas materiales.

Santo Tomás lo razona del siguiente modo: "La razón de esto es porque, como lo que principalmente intenta Dios al crear las cosas es la perfección del universo, cuanto más perfectas sean las cosas, con mayor prodigalidad son creadas por Dios. Pero así como, tratándose de los cuerpos, la grandeza se aprecia por la magnitud, cuando se trata de los seres incorpóreos puede apreciarse por la multitud… Por lo tanto, es razonable pensar que las substancias inmateriales exceden por su número a las materiales casi sin comparación *(quasi incomparabiliter)*" (I, q. 50, a. 3).

LAS JERARQUÍAS Y COROS ANGÉLICOS

La palabra *jerarquía* (del griego ιεροζ, *sagrado,* y αρχή, *poder)* significa *potestad sagrada.*

Se refiere*,* por consiguiente, a todos aquellos que tienen mando o autoridad sagrada sobre sus subordinados.

Por extensión, un tanto abusiva, se aplica también a los que ejercen mando o autoridad política, militar, etc.

Se entiende por *Órdenes* o *Coros Angélicos* los distintos grados que pueden distinguirse dentro de las jerarquías angélicas.

La doctrina comúnmente admitida entre los teólogos católicos es la siguiente:

1º) Los Ángeles se distribuyen convenientemente en tres Jerarquías: Superior, Media e Inferior. (cfr I, q 108, a 1)

El primero en hablar de *Jerarquías Angélicas* fue San Dionisio Areopagita en su clásica obra *De cælesti hierarchia.*

Santo Tomás razona del siguiente modo:

"Han de distinguirse en los Ángeles tres Jerarquías. Hemos dicho que los Ángeles superiores conocen la verdad de modo más universal que los inferiores. Esta acepción universal del conocimiento admite tres grados en los Ángeles, puesto que pueden considerarse bajo tres aspectos las razones de las cosas sobre que son iluminados los Ángeles.
a) El primer aspecto es en cuanto que tales iluminaciones proceden del *primer principio universal*, que es Dios; y este modo compete a la Primera Jerarquía, que se extiende inmediatamente hasta Dios y que está situada como «en la antecámara de Dios», según la expresión de Dionisio.
b) El segundo aspecto es en cuanto que tales razones dependen de las *causas universales creadas,* que en alguna manera ya son múltiples; y este modo de iluminación corresponde a la Segunda Jerarquía.
c) Por último, según que estas razones son aplicadas a las *cosas singulares en cuanto dependen de sus propias causas*; y este modo es propio de la Ínfima Jerarquía.
Esto se aclarará plenamente cuando tratemos en particular de cada uno de los Órdenes o Coros angélicos".

La Primera Jerarquía ve en Dios mismo las razones de las cosas.

La Segunda Jerarquía ve las razones de las cosas en las causas segundas.

La Tercera Jerarquía ve las razones de las cosas según la determinación a efectos especiales.

Pertenece a la Primera Jerarquía la consideración del fin; a la Segunda la disposición universal de las cosas que se han de hacer; a la Tercera la aplicación de la disposición al efecto, es decir, la ejecución de la obra.

2º) Existen nueve Órdenes o Coros Angélicos, que reciben los nombres de Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Arcángeles y Ángeles.

San Dionisio Areopagita estableció la teoría completa sobre la Jerarquía Celestial. Con gran ingenio y agudeza mental imaginó una organización del mundo angélico armoniosamente coordinada según una escala descendente, que va desde los Serafines hasta los simples Ángeles.

Según él, todos los espíritus angélicos son de la misma naturaleza y no difieren más que por el lugar que ocupan. Pero este lugar les ha sido designado por Dios en razón del orden sagrado de que han sido revestidos, de la ciencia que poseen y de la acción que ejercen (*De cæleste hierarchia. III, 1:* MG. 3, 164)

La finalidad de la Jerarquía Angélica no es otra que la mayor semejanza y unión con Dios posible. Por lo mismo, cada Orden o Coro Angélico debe, según su capacidad, imitar a Dios, hacerse su colaborador y poner de manifiesto en sí mismo la eficacia de la acción divina.

En cuanto a la pureza, la iluminación y la perfección recibida de Dios, cada Orden o Coro se aprovecha en primer lugar personalmente, y después las comunica al Orden o Coro inferior, y éste al siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al último.

San Dionisio divide los nueve Coros en las tres Jerarquías superpuestas, distribuyendo tres Coros Angélicos en cada una de ellas en la siguiente forma:

Primera Jerarquía. Es la más cercana a Dios, la más inherente y la más unida al Ser divino. La componen los siguientes coros:

Los ***Serafines***, espíritus incandescentes de fuego y amor, con el que inflaman a los demás.

Los ***Querubines***, llenos de ciencia divina, que reflejan y con la que iluminan a los demás.

Los ***Tronos***, cuyo nombre designa un estado eminente.

Segunda Jerarquía. Ocupa un lugar intermedio y sirve de enlace entre la Primera, que está en contacto con Dios, y la Tercera, en contacto con las criaturas humanas. Está formada por los siguientes coros:

Las ***Dominaciones***, espíritus libres de toda opresión que, sin el menor temor servil, permanecen solícitos ante Dios, están continuamente a su servicio y dominan a los espíritus angélicos inferiores.

Las ***Virtudes***, dotadas de una fuerte e invencible virilidad, que manifiestan en todos sus actos deiformes, impiden cualquier disminución de la luz divina infusa y prestan a los Ángeles inferiores la fortaleza que necesitan.

Las ***Potestades,*** que, incapaces de abusar tiránicamente de su poder y siempre invenciblemente dirigidos hacia las cosas de Dios, prestan a los demás Ángeles un concurso bienhechor.

Tercera Jerarquía. Es la más alejada de Dios y la más próxima al hombre, sobre el que ejercen de continuo su benéfica influencia. Está compuesta por los siguientes coros:

Los ***Principados***, que dirigen las obras ministeriales que han de ejecutarse por orden de Dios.

Los ***Arcángeles,*** encargados de anunciar a los hombres las cosas más importantes y trascendentales.

Los ***Ángeles,*** que anuncian las cosas de menor importancia.

Estas tres Jerarquías están unidas las unas a las otras por un punto de contacto entre el último Coro de cada una de ellas y el primero de la siguiente, y, dentro de cada una, el Coro intermedio sirve de enlace entre el Primero y el Tercero, como el eslabón de una cadena.

Cada uno de estos Coros, según su situación jerárquica, posee eminentemente, aparte de sus perfecciones propias, las perfecciones de los Coros inferiores, y éstos, sin poder alcanzar la perfección de los Coros superiores, procuran imitarlos lo mejor que pueden.

El Primer Coro de la Primera Jerarquía está en contacto inmediato con Dios, y el Tercero de la Tercera está en contacto inmediato con el hombre.

Cada uno de los Coros Angélicos está formado por una multitud innumerable de Ángeles.

Santo Tomás advierte expresamente que, si conociéramos perfectamente los ministerios de los Ángeles y las peculiaridades de cada uno, sabríamos perfectamente que, en realidad, cada Ángel tiene su propio ministerio y su propio orden en las cosas, y se distinguen entre sí en mayor grado que cada una de las estrellas del firmamento (I, q. 108, a, 3).

Santo Tomás distingue entre ***Ángeles enviados*** y ***Ángeles asistentes***, fundándose en el siguiente texto del profeta Daniel: "Y le servían millares de millares, y le asistían millones de millones" (Dan. 7, 10).

Todos los Ángeles ven, ciertamente, la esencia divina, y, en este sentido, todos son asistentes. Pero los Coros superiores la contemplan con más claridad y perciben en ella muchos secretos divinos, sobre los cuales ilustran a los inferiores, con el fin de que éstos puedan, a su vez, iluminar a los hombres al ser enviados por Dios ministerialmente. Por eso se llaman ***Ángeles enviados*** los que realizan alguna misión al exterior, o sea relacionada con los hombres o las cosas corporales, y está formada por los cinco coros inferiores, a saber: Ángeles, Arcángeles, Principados, Potestades y Virtudes.

Los tres Coros superiores, a saber Serafines, Querubines y Tronos, se llaman ***Ángeles asistentes***, porque asisten siempre ante el trono de Dios y le sirven únicamente a Él (I, q. 112, a. 3-4).

Y en cuanto a las Dominaciones se incluyen entre los Ángeles que administran, no porque ejecuten algún ministerio, sino porque disponen y ordenan lo que se ha de hacer por otros (I, q. 112, a. 4, ad. 1).

San Luís Gonzaga tiene un hermoso tratadito sobre los Ángeles, que resume perfectamente lo que llevamos dicho:

Pasa ahora a considerar, alma mía, la excelencia de esos Cortesanos Celestiales, de esos Príncipes del Paraíso, porque, si bien nuestro intelecto no puede comprenderla ni captarla plenamente por medio de esa débil luz que, por su ministerio, se nos comunica en cuanto a las cosas que sabemos aquí abajo, nos es dado, empero, pasar revista en lo posible y para honra de los mismos Ángeles, a la dignidad y gloria que el Señor les ha otorgado.

Tres cosas pueden dar lustre a la corte o al ejército de un gran príncipe:

Primero, la nobleza de sus miembros.
Segundo, su número.
Tercero, la ordenación mantenida entre sus componentes.

Estos tres elementos resplandecen espléndidamente en los Espíritus Angélicos.

La nobleza de sus miembros

Si consideras en primer lugar su naturaleza, verás que ellos son las más perfectas obras que hayan modelado las manos de aquel gran Artista que es Dios. Son de substancia espiritual, incorruptibles en su esencia y más perfectos que toda otra criatura; su entendimiento es tal, que no caen en error ni ignorancia en lo que atañe a las cosas de la naturaleza; y, junto con esa luz mayor que poseen en su inteligencia, poseen también una voluntad más firme, más perfecta, de modo y manera que las pasiones no pueden jamás dominarlos.

Además, si pasas a considerar el estado de gracia en que ahora se encuentran, verás que han alcanzado su gloria y eterna felicidad sin haber pecado jamás. Por añadidura, en su propia substancia están vestidos con la túnica de la Divina Gracia, que los hace hermosos y amables a los ojos del Señor. Su inteligencia hállase dotada con la clara luz del la gloria, por la cual ven a su Creador cara a cara; y ataviada su voluntad con la veste de la caridad, merced a la cual, amando a Dios con el amor de amigos, son a un tiempo hijos y amigos del mismo Dios.

Ahora, alma mía, contempla la belleza de esos ciudadanos celestiales, quienes, como otras tantas Estrellas matutinas y brillantísimos Soles, resplandecen en la Ciudad de Dios, y cuál se reflejan en ellos las divinas perfecciones: el infinito poder, la eterna sapiencia, la bondad infinita y el ardiente amor del Creador. ¡Oh, cuán hermosos, cuán puros, cuán amables, esos benditos Espíritus! ¡Cuán celosos por la gloria de su Señor y anhelantes por nuestra salvación! Y, por consiguiente, ¡cuán dignos de nuestro especialísimo amor y reverencia!

Si el Honor (al decir de los filósofos) es el respeto debido al hombre por alguna alta cualidad que él poseen en sí —y eso entre los humanos, que, por su naturaleza misma son todos iguales—, si el hombre puede destacarse entre sus semejantes y merecer estima y honor por motivo de alguno de esos dones, ¿no es más que justo, acaso, que nosotros, criaturas tan bajas en comparación con los Espíritus Celestes, honremos a estos últimos y los reverenciemos; pues cada uno de ellos, hasta el menor, por todas las dotes y excelencias mencionadas antes, es infinitamente superior a la humanidad?

Además, si los Santos Ángeles, seres tan dotados por la naturaleza y por la gracia, tan por encima de toda otra criatura, se humillan y honran al hombre, porque Dios le ama y le honra, cosa razonable es que noso-

tros, pobres gusanillos, reverenciemos con todo honor y devoción a aquellos a quienes Dios honra y ensalza tan altamente en su Cielo. Porque ellos son los hijos dilectos que ven siempre la faz del Padre; son aquellos lirios blancos entre los cuales se complace, y aquellas montañas llenas de perfumes fragantes por las cuales vaga y encuentra sus delicias el Esposo (Mateo, XVIII, Cant. 2, 8).

Su número

Después de la dignidad y excelencia de esta corte celestial, considera, alma mía, el número de sus cortesanos.

Es tan grande, que supera no sólo al de todos los hombres que actualmente viven, sino también al de los que han sido y serán hasta el día del Juicio.

La multitud de esos benditos espíritus sólo es comparable a las arenas del mar o a las estrellas, de las que el Sabio dice que no pueden ser contadas. Y, según afirma el Areopagita, el número de los Ángeles supera al de todos los objetos materiales que pudieran reunirse en este mundo.

"Millia millium —exclama el profeta— *ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei* (Ecl. I; Dion. Areop. De Cæl. Hierarch. 9; Dan. 7). Miles de miles sirven al Señor, y diez mil veces cien mil le asisten.

Aquí, las Escrituras señalan, de acuerdo con la costumbre, un número definido en lugar del indefinido, y el mayor número que los hombres conocían, para que comprendamos que dicho número puede ser calculado por Dios solo; y lo que en Dios es numerable, entre los hombres es innumerable e infinito.

¿Acaso no leemos en Job: *Numquid est numerus militum eius?* (Job. 15). ¿Pueden tener número sus huestes?

También el Rey Profeta dice, hablando del número de los Ángeles: La carroza de Dios va escoltada de millares y millares que hacen fiesta.

En medio de ellos está el Señor, como en el Sinaí, en su Santuario (Salmo 67).

Leemos en el Apocalipsis (7), que Juan vio una muchedumbre de Santos que estaban en presencia de Dios, de todos los pueblos, lenguas y naciones, que de ningún modo o manera pueden contarse. Si el número de los elegidos —que, después de todo, nosotros sabemos ser la parte más pequeña del género humano— es tan grande que no puede ser contado, ¿cómo podemos imaginar cuál será el de los Ángeles, diez veces mayor que el de los hombres?

Nada más razonable que los cortesanos del Celestial Monarca sean infinitos, porque dice el Sabio: *In multitudine populi dignitas regis, et paucitate plebis ignomina principis* (Prov. 14). En la muchedumbre de pueblo está la gloria de un rey; la escasez de gente es deshonor del príncipe.

Por lo tanto, siendo Dios el más alto Príncipe, Rey de Reyes y Señor de Señores, justo es que Él tenga una familia tan considerable y una tan numerosísima corte en aquel espacioso Reino, en aquel inconmensurable Palacio del Cielo (I Tim. 6; Apoc. 17).

¡Oh, qué consolación y goce resultará, alma mía, de la contemplación de un sinnúmero de seres hermosísimos, tan dignos por su naturaleza, tan nobles por la gracia, tan bienaventurados en la gloria! ¡Oh, si tu feliz destino fuese el de ser merecedor de contarte en las filas de aquellos escuadrones celestes, en la compañía de tan grandes príncipes e hijos de Dios, que son también tus hermanos!

Tan sublimes y amabilísimos espíritus no sienten rubor al tener por hermanos a los hombres, porque su Señor mismo no sólo no desdeñó ser llamado Hombre, sino que, tomando nuestra carne, quiso hacerse realmente hermano nuestro (Hebr. 2).

¡Oh, cuán jubilosamente, sumando la tuya a las voces angélicas, alabarías y bendecirías a tu Señor, si tan grande beneficio te otorgase!

La ordenación mantenida

Considera, además, el maravilloso ordenamiento en que la Divina Providencia ha dispuesto y colocado a esos gloriosos Espíritus, tanto en relación con su Creador, como entre ellos mismos y en relación con las demás criaturas de este mundo.

Primero, si contemplas a los Ángeles en sus mutuas relaciones, no encontrarás en su vasto número confusión alguna, antes bien, un sublime orden y una portentosa correspondencia, proporcionada a sus diversos grados de conocimiento, de acuerdo con lo que Dios les revela de sus divinos secretos y usa de su ministerio en favor de los hombres.

Entrando, pues, a particularizar, todas esas legiones de Espíritus benditos hállanse divididas en tres Jerarquías: Superior, Media e Inferior; y cada una de esas Jerarquías se subdivide igualmente en tres Coros de Ángeles: Superior, Medio e Inferior.

Contiene la Primera a Serafines, Querubines y Tronos.

Por esos nombres podrás comprender fácilmente los oficios que desempeñan con tanto ardor; y es en realidad propio de Dios dar nombres a sus criaturas conforme a los oficios que les encomienda.

Por lo tanto, contempla, alma mía, al Primer Coro, el de los **Serafines**, que, de acuerdo con su nombre y en su calidad de chambelanes secretos y privados, están colmados y encendidos de amor, y hasta diríamos que se han convertido en hogueras espirituales, ardiendo siempre en divina caridad; y no sólo están ellos encendidos; comunican también su fuego y luz a los Ángeles que les son inferiores.

Contempla ahora a los **Querubines** así llamados por su plenitud de conocimiento y por la luz mayor de la inteligencia que poseen por encima de otros espíritus menores, pues conocen a Dios con más grande clarividencia y conocen más hondamente lo que en Él se encierra.

Son, pues, cual consejeros del Rey celestial, colmados de conocimiento y sabiduría, que ellos transmiten en igual forma a los Ángeles inferiores a ellos.

Contempla luego a los **Tronos**, que, cual secretarios íntimos y particulares de Dios, han sido engalanados con este nombre porque semejan sitiales regios, y tronos en los que, en cierto modo, la Divina Majestad toma asiento y reposa; a cualquier parte donde vaya, ellos le llevan consigo como en una Sede Pontificia.

Alma mía, desciende ahora a la Segunda Jerarquía.

Esta contiene otros tres Coros de Ángeles: las Dominaciones, las Virtudes y los Poderes, que están destinados especialmente al gobierno general de este bajo mundo.

Contempla en primer término a las **Dominaciones**, que representan el Dominio del Supremo Príncipe y, cual Virreyes, gobiernan a otros espíritus inferiores a ellos y los dirigen en su servicio divino para el gobierno del universo.

Y considera ahora a las **Virtudes**, que, con su poder y virtud, representan imperfectamente al Señor de todas las Virtudes, realizan las más duras tareas, y producen en servicio de Dios maravillosos efectos en las criaturas.

En tercer lugar, contempla a los **Poderes**, que, semejantes a jueces, representan la autoridad y poder del Juez Universal, y tienen por oficio doblegar los poderes del aire, apartando de los hombres todo lo que pueda molestarlos y trabarlos, a fin de que les sea dado lograr mejor su salvación.

Y para concluir, pon tu atención en la Tercera y última Jerarquía, que contiene en su seno los Coros de los Principados, Arcángeles y Ángeles, y que ha sido encargada, por Dios de transmitir directamente sus divinos mandatos a las criaturas.

Considera, alma mía el primero y más alto de esos Coros, el de los **Principados**, así llamados porque, como representantes del Príncipe Supremo, fueron colocados por Él para gobernar las diversas Provincias y los múltiples Reinos de este mundo.

[Gobiernan las sociedades: La Iglesia, las Diócesis, las Parroquias, las Órdenes Religiosas, las Casas Religiosas, las Naciones, las Provincias, las Ciudades, las Instituciones, las Familias]

Además, como superiores que son, reciben sus órdenes directamente de Dios y las comunican a los otros Ángeles, prestándoles su ayuda para la ejecución de éstas.

Siguen luego los **Arcángeles** y los **Ángeles**, quienes, de acuerdo con sus nombres, son cual legados y mensajeros enviados por Dios a este mundo por diversas razones; y además Él les ha confiado la vigilancia de los lugares y de las personas.

[La Divina Providencia no se contenta con dar a cada uno un Ángel Guardián, sino que Ella da Ángeles a las personas constituidas en dignidad para que ejecuten los designios de Dios de un modo más eficaz: así el Papa, los Obispos, los Prelados, los Reyes, los Príncipes, etc.
En interés del hombre, Dios encargó también a los Ángeles la conservación de las criaturas: mar, ríos, montañas, selvas, iglesias, sagrarios, etc.]

No existe mayor diferencia entre estos dos Coros, salvo que los Arcángeles están encargados de las cosas y empresas mayores, y los Ángeles de las menores.

Todo esto es lo poco que podemos comprender de la divina arquitectura y ordenación de la Casa de Dios.

Si los ojos de nuestro entendimiento pudieran ahondar más aún, y considerar más especialmente la naturaleza y oficio de cada Ángel, encontrarían que así como cada cual tiene un cargo y deber específico en la Jerusalén Celeste, así también el orden armonioso en que se mueven esos divinos seres comunica una hermosura inconmensurable a las felices Legiones Angélicas de la Corte del Rey Celestial.

Hemos visto hasta ahora que:

1º) Los Ángeles se distribuyen convenientemente en tres Jerarquías: Superior, Media e Inferior.

2º) Existen nueve Órdenes o Coros Angélicos, que reciben los nombres de Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Arcángeles y Ángeles.

3º) Los Bienaventurados en el Cielo serán colocados entre los Coros de los Ángeles, e incluso pueden rebasarlos.

Santo Tomás afirma que el último de los Ángeles es superior por naturaleza al más encumbrado de los hombres, y, en este sentido, el menor Ángel de la Jerarquía Celestial puede purificar, iluminar y perfeccionar a un hombre de modo más excelente con que puede hacerlo en este mundo la misma jerarquía eclesiástica.

Sin embargo, los Bienaventurados en el Cielo pueden remontarse por encima de las mismas Jerarquías Angélicas, como en el caso de la Santísima Virgen María, o intercalarse en los diversos Órdenes o Coros Angélicos *según el grado de méritos sobrenaturales contraídos en este mundo.*

Santo Tomás: "Los Órdenes Angélicos se distinguen tanto según la condición de la *naturaleza* como según los dones de la gracia.
Si, pues, se consideran estos órdenes sólo en cuanto a los grados de naturaleza, es evidente que los hombres no pueden de ningún modo pasar a los Órdenes de los Ángeles, porque permanecerá siempre la distinción de naturalezas.
Fijándose algunos en esta distinción, afirmaron que de ningún modo pueden los hombres elevarse a ser igualados con los Ángeles. Lo cual es erróneo, porque contradice a la promesa de Cristo, quien dice que los hijos de la resurrección serán iguales a los Ángeles en el cielo (cf. Lc. 20, 36).
Tratándose, en efecto, del orden angélico, lo que se refiere a la simple naturaleza es algo puramente material; lo que constituye aquel orden de una manera completiva y perfecta son los dones de la *gracia,* que dependen de la liberalidad de Dios y no de la naturaleza.
Pueden, por tanto, los hombres *merecer,* mediante los dones de la *gracia,* tanta gloria que vengan a igualarse con los Ángeles en cualesquiera de los grados angélicos. Y esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que los hombres bienaventurados son elevados a los Órdenes o Coros de los Ángeles" (I, q. 108, a. 8).

El cardenal Cayetano aclara que no todos los hombres serán elevados a los Coros de los Ángeles, sino que algunos ascenderán sobre los mismos Ángeles, como la Santísima Virgen María; otros se mezclarán con ellos, como los Apóstoles y los grandes Santos; y otros, en fin, quedarán bajo todos los Ángeles, como puede racionalmente creerse de los niños que vuelan al cielo inmediatamente después del Bautismo (o sea, sin haber contraído todavía ningún mérito personal) y de otros muchos que no alcanzaron en este mundo el grado de gracia de los Ángeles inferiores.

LA GRACIA Y LA GLORIA DE LOS ÁNGELES

Santo Tomás estudia los temas relativos a la gracia y la gloria de los Ángeles en una cuestión dividida en nueve artículos. Consideremos algunos de esos temas.

1º) Los Ángeles no fueron creados en el estado de gloria o de bienaventuranza sobrenatural. (Cierta según la fe, es decir que, aunque esa doctrina no está expresamente definida, se deduce con toda certeza de otras verdades de fe que lo exigen o reclaman así)

El concilio IV de Letrán enseña que "*el diablo se hizo malo no por naturaleza, sino por albedrío*" (D 427). Pero, si hubiera sido creado en estado de gloria, no hubiera podido pecar, por la absoluta impecabilidad que produce el estado beatífico. Luego…

Santo Tomás distingue entre una bienaventuranza puramente *natural,* que no excede las fuerzas de la simple naturaleza, y la bienaventuranza *sobrenatural,* que consiste en la visión beatífica.

La primera la tuvieron los Ángeles desde el instante mismo de su creación, porque la bienaventuranza *natural* no la adquiere el Ángel por medio de movimientos discursivos —como sucede al hombre— sino de un modo intuitivo y connatural.

Pero la bienaventuranza *sobrenatural* no pertenece a la naturaleza, sino que es el fin de la naturaleza elevada por la gracia al orden sobrenatural, y el fin no se alcanza súbitamente desde el principio, sino que hay que encaminarse hacia él (I, q. 62, a. 1).

Además, es de esencia de la bienaventuranza sobrenatural su perfecta estabilidad y la confirmación en gracia. Pero los Ángeles no fueron confirmados en gracia desde su creación, puesto que muchos de ellos pecaron y se convirtieron en demonios.

Luego está fuera de toda duda que no fueron creados en el estado de gloria o de bienaventuranza sobrenatural (I, q. 62, a. 1, sed contra).

2º) Los Ángeles no pudieron disponerse a recibir la gloria con sus solas fuerzas naturales, sino que necesitaron para ello el auxilio de la divina gracia. (Cierta según la fe).

Es de fe que la gloria es un beneficio enteramente gratuito de Dios, que trasciende infinitamente las fuerzas de toda naturaleza creada o creable. Consta en multitud de pasajes de la Sagrada Escritura y ha sido expresamente definido por la Iglesia (cf. D 811, 1004, etc.). Luego es cierto, según la fe, que los Ángeles no pudieron disponerse a recibir la gloria con sus solas fuerzas naturales, sino que necesitaron para ello el auxilio de la divina gracia (cfr. I, q. 62, a. 2).

3º) Todos los Ángeles, o sea, tanto los que perseveraron en el bien como los que pecaron voluntariamente, fueron creados en estado de gracia. (Doctrina más probable y casi común).

Santo Tomás: "En la primera producción de las cosas, Dios depositó en las criaturas los gérmenes o semillas de las que, en el transcurso de los siglos, habían de producirse las demás criaturas, como vemos que ocurre en las plantas, en los animales y en el mismo hombre.
Ahora bien: la gracia santificante es con respecto a la bienaventuranza lo que la semilla o el germen es con relación a su efecto natural, por lo que dice San Juan que la gracia es simiente de Dios (I Io. 3, 9).
Luego así como desde el primer instante de la creación de las cosas existen los gérmenes y semillas de todas las demás cosas posteriores, también los Ángeles tuvieron desde el primer momento la gracia santificante, que es la semilla de la gloria a la que todos ellos estaban destinados y que, de hecho, hubieran alcanzado todos si algunos no hubieran pecado voluntariamente" (I, q. 62, a. 3).

4º) Los Ángeles buenos merecieron la gloria o bienaventuranza sobrenatural mediante alguna buena acción realizada con la gracia santificante. (Doctrina más probable y común).

La gloria o bienaventuranza sobrenatural tiene razón de premio y de fin, a diferencia de la gracia santificante, que es un don totalmente gratuito y medio indispensable para alcanzar la vida eterna.

Luego parece lógico y natural que, poseyendo los Ángeles desde el momento de su creación la gracia santificante, merecieran con ella la gloria eterna, puesto que éste es el orden normal de la economía de la gracia.

Dios pudo, sin duda alguna, darles la gloria sin mérito alguno, como hubiera podido también crearlos directamente en el Cielo y confirmarlos en gracia; pero, puesto que no los creó así —como hemos visto en la primera conclusión— parece natural que les diera la gloria a título de premio a los que la merecieron con alguna buena acción procedente de la gracia santificante, v.gr., permaneciendo fieles a Dios y negándose a seguir a los ángeles malos en su rebeldía (I, q. 62, a. 4).

5º) Los Ángeles buenos alcanzaron la gloria o bienaventuranza sobrenatural inmediatamente después del primer acto meritorio realizado con la gracia santificante. (Doctrina más probable y común).

Santo Tomás: "El Ángel alcanzó la bienaventuranza inmediatamente después del primer acto de caridad por el que la mereció. La razón es porque la gracia perfecciona a la naturaleza según el modo de cada naturaleza, ya que toda perfección es recibida en el sujeto perfectible según su modo.
Pero, conforme hemos visto, lo propio de la naturaleza angélica es que no adquiere, su perfección natural por discurso, sino que la obtiene al momento por su propia naturaleza.
Luego por lo mismo que el Ángel, en virtud de su naturaleza, dice orden a su perfección natural, así también en virtud del mérito dice orden a la gloria, y, por tanto, consiguió la bienaventuranza inmediatamente después de haberla merecido". (I, q. 62, a. 5).

Añade Santo Tomás que el hombre, debido a su naturaleza más imperfecta que la del Ángel, no es capaz de alcanzar al momento su última perfección, y por esto, para merecer la bienaventuranza, le ha concedido Dios un camino más largo que al Ángel.

6º) Los Ángeles bienaventurados son intrínseca y absolutamente impecables. (Cierta según la fe).

Es de fe que la visión beatífica, una vez alcanzada, no puede perderse jamás. Lo definió expresamente Benedicto XII (D 530). De aquí se deduce que los Ángeles y los bienaventurados son intrínsecamente impecables, puesto que, si pudieran pecar, podrían perder la bienaventuranza eterna, lo cual es herético (cfr. I, q. 62, a. 8).

Lo cual en nada disminuye la libertad perfectísima del Ángel, ya que puede emplearse en cosas opuestas en cuanto a hacer o no hacer muchas de ellas, pero conservando siempre el orden de todas ellas a Dios; porque, como ve claramente que Dios es la esencia misma de la bondad, cualquiera que sea la cosa elegida por él, se dirige a ella según Dios, en lo cual no puede haber pecado.

La facultad o el poder de pecar no aumenta la libertad, sino, al contrario, es un defecto y privación de la verdadera libertad, que consiste en moverse sin obstáculo alguno dentro de la línea del bien; por eso el Ángel, que no puede pecar, es mucho más libre que nosotros, que tenemos el triste poder de hacerlo (cfr. I, q. 62, a. 8 ad. 2-3).

7º) Los Ángeles buenos no pueden progresar en la bienaventuranza esencial, pero sí en la accidental. (Doctrina más probable).

Santo Tomás: "Adquirir méritos y progresar pertenece al estado de viador (que es el de los que se encaminan a la patria sin haber llegado a ella, corno los que estamos en este mundo). Pero los Ángeles no son viadores, sino comprensores, o sea han alcanzado y poseen ya la bienaventuranza. Luego no pueden merecer ni progresar en ella, al menos en lo que tiene de esencial. Al que llegó al término se le acabó el camino" (I, q. 62, a. 9).

"Sin embargo, el gozo de los Ángeles puede aumentar a causa de la suerte de los que se salvan por intervención de su ministerio, según aquello del Evangelio: «Hay alegría en los Ángeles del Señor por un pecador que haga penitencia» (Lc. 15,10). Mas este gozo pertenece al premio accidental, que puede aumentar hasta el día del juicio… " (I, q. 62, a. 9, ad. 3).

ACCIÓN DE LOS ÁNGELES SOBRE LOS OTROS ÁNGELES

Siendo los Ángeles espíritus puros y no habiendo en ellos, por tanto, otra cosa que entendimiento y voluntad, la actividad de unos Ángeles sobre otros habrá de referirse forzosamente a una de esas dos potencias espirituales o a las dos a la vez.

Por eso, al tratar de precisar la actividad que un Ángel puede ejercer sobre otro, los teólogos hablan de la ***iluminación***, *moción* y ***locución*** de los Ángeles entre sí.

1º) Los Ángeles superiores iluminan intelectualmente a los inferiores. (Doctrina más probable y común).

En el sentido en que la tomamos aquí, la palabra ***iluminar*** significa la manifestación de una verdad desconocida por vía de magisterio.

Está claro que los Ángeles inferiores no pueden iluminar ni ejercer magisterio alguno sobre los superiores, porque su inteligencia y su conocimiento son inferiores y nada nuevo podrían comunicarles que no sepan los superiores de modo más excelente.

En cambio, es lógico y natural que los superiores iluminen a los inferiores, y esto lo realizan de dos maneras:

a) fortaleciendo su capacidad intelectiva por la simple conversión hacia él de su virtud intelectiva superior,

b) proponiéndole por partes y pormenorizando la verdad que el Ángel superior contempla en una síntesis más universal, con el fin de hacerla comprensible al Ángel inferior, a semejanza de lo que hacen los maestros con relación a sus discípulos (I, q. 106, a. 1 y 3).

Objeto de la iluminación angélica son las verdades ignoradas por los Ángeles inferiores en el triple orden de la naturaleza, de la gracia y de la gloria.

Los Ángeles superiores, por su mayor cercanía a Dios, son iluminados por Él más profundamente acerca de las razones divinas que rigen esos tres órdenes, y estas luces especiales son las que comunican a los Ángeles inferiores en virtud de la caridad en que se abrasan.

En el orden natural, esas luces especiales pueden referirse al conocimiento de los futuros contingentes y de los pensamientos ocultos de los corazones (cuando Dios se los revela a los Ángeles superiores); en el de la gracia, a los medios más oportunos para ejercer su ministerio sobre los hombres conduciéndolos a la salvación eterna; y en el de la gloria, al conocimiento cada vez más profundo del porqué de las obras divinas (I, q. 106, a. 1, ad. 1-2; a. 4).

2º) Ningún Ángel puede mover necesaria y eficazmente la voluntad de otro, aunque pueda inclinarla más o menos ofreciéndole un objeto apetecible. (Doctrina cierta en teología).

Es evidente que ningún Ángel puede mover necesaria y eficazmente (o sea obligándola a querer) la voluntad de ningún otro Ángel o de cualquier otra criatura racional.

La razón, profundísima, es porque la inclinación natural de una cosa solamente puede cambiarla eficazmente el autor de esa misma inclinación natural, como es obvio.

Pero el acto de la voluntad procede siempre, forzosamente, de su inclinación natural hacia el bien, que es su objeto propio.

Por consiguiente, sólo Dios, que dio a la voluntad esa inclinación natural, puede moverla o cambiarla eficazmente; y esto es lo que hace, efectivamente, bajo el influjo de la gracia actual eficaz, que inclina infaliblemente la voluntad del hombre del lado que Dios quiera (cfr. Prov. 21, 1), sin comprometer, no obstante, en lo más mínimo la libertad de la criatura, que procede y es causada por el mismo Dios juntamente con su propia moción eficaz.

Lo único que el Ángel puede hacer con relación a la voluntad de otro Ángel o criatura racional es presentarle un objeto apetecible, ordenado a la bondad de Dios, a modo de excitante para despertar en ella el amor de ese bien.

Pero como sólo el Bien infinito contemplado en sí mismo (visión beatífica) arrastra necesariamente la voluntad, cualquiera que sea ese otro bien que el Ángel puede presentar a otro Ángel, jamás podrá arrastrarle necesariamente, sino únicamente por vía de persuasión ineficaz, que dejará al Ángel inferior en plena libertad de aceptarlo o rechazarlo (I, q. 106, a. 2).

De estos principios se sigue que, por muy grandes que sean las sugestiones y tentaciones diabólicas, jamás podrán arrastrar nuestra voluntad al pecado, si nosotros no queremos ceder voluntariamente a ellas.

La voluntad del hombre, como la del Ángel, es una fortaleza inexpugnable en la que sólo Dios puede penetrar (mediante la gracia actual eficaz), o aquel a quien el hombre quiere abrirle voluntariamente la puerta.

3º) Los Ángeles hablan entre sí con un lenguaje puramente intelectual. (Doctrina cierta en teología.)

Ya se comprende que empleamos aquí la palabra ***hablar*** en sentido analógico, o sea en cuanto significa comunicación de las propias ideas a otra persona de cualquier modo que esto se realice.

La Sagrada Escritura alude varias veces a este lenguaje de los Ángeles:

"Los unos (serafines) gritaban a los otros y se respondían: ¡Santo, Santo, Santo, Yahvé Sabaot!" (Is. 6, 3).
"Si, hablando lenguas de hombres y de Ángeles, no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe" (I Cor. 13, 1).
"El Arcángel Miguel, cuando altercaba con el diablo…, dijo: Que el Señor te reprima" (Judas 9).

Santo Tomás dice que un Ángel habla o se comunica con otro dirigiendo u ordenando voluntariamente sus propios pensamientos a la inteligencia del otro. (I, q. 107, a. 1).

De este principio se derivan lógicamente las siguientes consecuencias:

1ª) Los Ángeles inferiores pueden hablar incluso con los superiores, aunque no pueden iluminarlos. Una cosa es iluminar (dar a conocer verdades ignoradas) y otra muy distinta hablar (simple manifestación del propio pensamiento a otra persona, superior o inferior) (I, q. 108, a. 2).

2ª) Por la misma razón, pueden los Ángeles hablar con Dios, no porque Dios necesite que se le manifieste lo que el Ángel piensa (pues penetra perfectamente la inteligencia de todos ellos), sino para consultar el Ángel la divina voluntad sobre las cosas que se han de hacer o para admirar la excelencia divina, que nunca llegará a comprender (I, q. 108, a. 3).

3ª) La distancia local no influye para nada en el lenguaje de los Ángeles, pues la inteligencia prescinde en absoluto de la extensión y del espacio (I, q. 108, a. 4).

4ª) La conversación que un Ángel mantiene con otro no es percibida por todos los demás, sino únicamente por aquel o aquellos a quienes el Ángel locutor quiera ordenar o dirigir sus locuciones (I, q. 108, a. 5).

ACCIÓN DE LOS ÁNGELES SOBRE LAS COSAS CORPORALES

Que los Ángeles buenos o malos ejercen su benéfica o maléfica influencia incluso sobre las cosas corporales es tradición universalísima y común a todas las religiones, lo cual hace presumir que esa creencia se debe al influjo de alguna primitiva revelación.

Santo Tomás admite esta influencia, y la razona diciendo que, así como los Ángeles inferiores, que tienen formas menos universales, son regidos por los superiores, así todas las cosas corporales son regidas por los Ángeles. (I, q. 110, a. 1).

Al concretar el modo y la extensión de esta acción de los Ángeles sobre las cosas corporales establece Santo Tomás las siguientes precisiones:

1ª) Las cosas corporales no obedecen sin más al arbitrio o simple voluntad de los Ángeles buenos, ni mucho menos al de los malos. Los Ángeles no tienen poder alguno creador, ni pueden transformar substancialmente, con sólo el imperio de su voluntad, unos seres materiales en otros; pero pueden utilizar las causas naturales para producir rápidamente sus efectos propios (v.gr., hacer germinar las plantas en poquísimo tiempo) y producir con ello efectos sorprendentes y aparentemente milagrosos. El poder de crear y de suplir por entero las causas propias de tales efectos es propio y exclusivo de Dios (I, q. 110, a. 2; a. 4 ad. 3).

2ª) Tampoco pueden obrar por cuenta propia verdaderos y propios milagros, aunque sí como instrumentos de Dios, como ocurre con los mismos hombres. La razón es porque el verdadero milagro trasciende, por propia definición, las fuerzas de toda naturaleza creada o creable, ya que supone una alteración de las leyes de

la naturaleza, que sólo puede realizarla el mismo Dios como autor de esa naturaleza, o alguien en su nombre y con el divino poder. (I, q. 110, a. 4).

3ª) Los Ángeles buenos o malos pueden mover localmente las cosas corporales trasladándolas de un lugar a otro. Hay varios ejemplos en la Sagrada Escritura: v.gr., el diablo trasladó a Cristo al pináculo del templo y a un monte muy alto (Mt. 4, 5 y 8); un Ángel arrebató a San Felipe de la presencia del eunuco bautizado (Act. 8, 39), etc. No hay inconveniente alguno en ello, ya que esto no es un verdadero milagro ni trasciende las fuerzas naturales del Ángel (I, q. 110, a. 3).

ACCIÓN DE LOS ÁNGELES SOBRE LOS HOMBRES

Veremos ahora lo que pueden hacer los Ángeles buenos o malos sobre los hombres en general. Luego consideraremos la cuestión de los Ángeles Custodios del hombre.

1º) Los Ángeles buenos pueden iluminar intelectualmente a los hombres. (Doctrina cierta y común.)

Lo insinúa claramente la Sagrada Escritura en multitud de textos y lo razona Santo Tomás diciendo que pertenece al orden de la divina Providencia que los seres inferiores estén sometidos a la acción de los superiores; y, siendo los hombres inferiores a los Ángeles, son iluminados por éstos, así como los Ángeles superiores iluminan a los inferiores (I, q. 111, a. 1).

De ordinario, esta iluminación la hace el Ángel a través de imaginación (ya que no puede penetrar directamente en el entendimiento) proponiéndole al hombre las verdades inteligibles bajo semejanzas de cosas sensibles.

A veces, el que la recibe percibe esta iluminación como procedente del Ángel, como les ocurrió al patriarca Abrahán (Gén. 22, 11) y a San José (Mt. 2, 13); pero de ordinario se recibe la iluminación sin advertir su procedencia angélica.

¡Cuántas veces le sorprenderán al hombre ráfagas de luz divina sobre las cosas que ha de creer y obrar, sin advertir que le vienen de su Ángel custodio! (I, q. 111, a. 1 ad. 1 y 3).

2º) Los Ángeles buenos o malos no pueden obrar directamente sobre la voluntad de los hombres, obligándola a querer o no querer alguna cosa; pero pueden influir en ella indirectamente, por vía de persuasión intelectual o excitando las pasiones corporales. (Doctrina cierta y común).

Santo Tomás: "La voluntad del hombre puede ser movida de dos modos:

a) Desde dentro de ella misma; y de este modo, como el movimiento de la voluntad no es otra cosa que la inclinación de la misma hacia el objeto querido, sólo Dios es capaz de moverla intrínsecamente, por ser Él quien da a la naturaleza intelectual la virtud de tal inclinación; pues así como la inclinación natural no procede sino de Dios, que da la naturaleza, así la inclinación voluntaria no viene más que de Dios, que es causa de la voluntad.
b) Desde fuera de ella; y esto lo puede hacer el Ángel tan sólo por el bien aprehendido por el entendimiento.
De donde se sigue que en cuanto es posible ser causa de que algo se conciba por el entendimiento como bueno para ser apetecido por la voluntad, en tanto se puede mover de este modo la voluntad.
Pero así sólo Dios es capaz de mover eficazmente la voluntad; el Ángel y el hombre sólo pueden moverla por persuasión.
Queda otro modo exterior por el que puede la voluntad del hombre ser movida, que es por la pasión del apetito sensitivo; así se inclina la voluntad, por ejemplo, cuando quiere algo a impulsos de la concupiscencia o de la ira.
Y también de este modo puede el Ángel mover la voluntad, en cuanto puede excitar tales pasiones; sin que pueda llegar nunca, sin embargo, a rendirla así por fuerza, puesto que la voluntad permanece siempre libre para consentir o para resistir a la pasión (I, q. 111, a. 2),

3º) Los Ángeles buenos o malos pueden actuar sobre la imaginación del hombre y sobre los demás sentidos internos y externos. (Doctrina cierta y común).

Los Ángeles, en efecto, son capaces de excitar con su poder natural la imaginación del hombre. Para ello basta sencillamente con que conmuevan o alteren ciertos humores corporales, cuyo movimiento afecta inmediatamente a la imaginación. Pues así como esto acontece a veces por la conmoción natural de esos humores y otras veces por la voluntad del hombre, que imagina voluntariamente lo que antes había sentido, así también puede acontecer esto por influjo de los Ángeles buenos o malos, ya sea durante el sueño, ya en estado de vigilia (I, q. 111, a. 3).

Esto mismo puede aplicarse a los demás sentidos internos: al sentido común, la memoria y la facultad estimativa o instinto.

En cuanto a los sentidos externos (vista, oído, olfato, gusto y tacto) pueden los Ángeles buenos o malos excitarlos de dos maneras:

a) poniéndolos delante sus objetos sensibles propios, ya sea tomándolos de la naturaleza o formándolos ellos mismos como cuando se aparecen en forma corporal;

b) excitando los centros nerviosos que ponen en contacto esos sentidos externos con el cerebro y produciendo con ello la misma sensación que hubieran producido en ellos los objetos externos correspondientes. (I, q. 111, a. 4).

En virtud de los principios establecidos en estas tres últimas conclusiones, he aquí algunas de las cosas que permitiéndolo Dios pueden hacer naturalmente los Ángeles buenos o malos:

a) En la vida vegetativa: favorecer o impedir la generación, la nutrición, las enfermedades, etc.; pero no resucitar a un verdadero muerto, ni hacer ninguna otra cosa que rebase las fuerzas de la naturaleza angélica (a no ser milagrosamente, en cuanto instrumentos de Dios).

b) En la vida sensitiva: pueden producir movimientos carnales, sensaciones, dolores, ira, etc.; pueden impresionar los sentidos externos (visiones, olores, tactos, etc.) y los internos, sobre todo la imaginación (alucinaciones) y la memoria sensitiva.

Toda imagen tiene su fuente en una sensación.

Sólo una imagen adquirida sensiblemente puede ser evocada en la imaginación gracias a una acción sobre el organismo.

De allí la importancia de la mortificación de los sentidos.

c) En la vida racional: no pueden obrar directamente sobre la inteligencia, pero sí reforzar su acción por imágenes o esclareciendo las poseídas. Pueden mover indirectamente el entendimiento a través de la imaginación y solicitar por vía de persuasión a la voluntad, presentándole objetos apetecibles, etc. Pero de ninguna manera pueden arrastrar por la violencia al entendimiento ni a la voluntad, que permanecen siempre libres de toda acción directa, a excepción de la de Dios.

LOS ÁNGELES MALOS

A) El pecado de los ángeles malos

1º) Antes de ser confirmados en gracia, los Ángeles pudieron pecar, como cualquier otra criatura racional. (Completamente cierta).

La razón profundísima la da Santo Tomás diciendo que, si la propia voluntad del Ángel o la del hombre fuesen la regla de la moralidad, estaría claro que tanto el Ángel como el hombre serían impecables por naturaleza, ya que cualquier cosa que hicieran voluntariamente estaría siempre dentro de la regla de la moralidad.

Pero como resulta que la regla de la moralidad no es la voluntad del Ángel ni la del hombre, sino únicamente la voluntad de Dios (y aun ésta en cuanto regida por su infinita sabiduría), síguese que solamente Dios es impecable por naturaleza y, por tanto, que ninguna voluntad creada consigue la rectitud de sus actos sino en cuanto está conforme con la voluntad divina.

Ahora bien, esta conformidad con la voluntad divina puede torcerse por el libre albedrío de la voluntad creada, apartándose del recto orden establecido por Dios e incurriendo, por lo mismo, en el pecado.(I, q .63, a. 1).

2º) Muchos Ángeles creados buenos por Dios, pecaron de hecho y se convirtieron en demonios. (De fe).

Concilio de Braga (a. 561): "Si alguno dijere que el diablo no fue primero un Ángel bueno hecho por Dios y que su naturaleza no fue obra de Dios…, sea anatema" (D 237).

Concilio IV de Letrán (a. 1215): "El diablo y demás demonios ciertamente fueron creados por Dios buenos por naturaleza; mas ellos, por sí mismos, se hicieron malos" (D 428).

3º) Probablemente fueron muchísimos más los Ángeles que permanecieron fieles a Dios que los que se rebelaron contra El por el pecado.

Hay un indicio de esto en la Sagrada Escritura, cuando escribe San Juan en el Apocalipsis refiriéndose al dragón infernal: "Con su cola arrastró la tercera parte de los astros del cielo" (Apoc. 12, 4), entendiéndose por tales a los ángeles prevaricadores.

Santo Tomás da la razón teológica en la siguiente forma: "Los Ángeles que perseveraron son más que los que pecaron, porque el pecado es contrario a la inclinación natural, y lo que va contra la naturaleza se logra pocas veces, puesto que la naturaleza logra su efecto siempre o, por lo menos, en la mayoría de los casos". (I, q. 63, a. 9).

B) El castigo de los ángeles malos

Las principales consecuencias penales que les acarreó su pecado son estas cinco:

a) Privación de todos los dones gratuitos que habían recibido de Dios.

b) Exclusión de la eterna bienaventuranza y lanzamiento al infierno.

c) Obscurecimiento de su inteligencia.

d) Obstinación de su voluntad en el mal.

e) Vehemente dolor.

Expliquemos esta última.

Los demonios padecen vehementes dolores, no de orden sensible, sino de orden intelectual y afectivo.

Es evidente que no pueden experimentar ningún dolor sensible, puesto que carecen de órganos corporales, únicos capaces de percibir ese dolor: el pensamiento no se quema.

Pero sufren grandes dolores de orden intelectual y afectivo, que Santo Tomás explica del siguiente modo: "El dolor, en cuanto simple acto de la voluntad, no es otra cosa que una reacción de la voluntad contra lo que es o no es.
Pero es indudable que los demonios quisieran que no fuesen muchas cosas que son o que fuesen muchas que no son; por ejemplo, consumidos por la envidia quisieran la condenación de los que se salvan.
Por consiguiente, es necesario decir que en ellos hay dolor: primero, porque es de esencia de la pena el que sea contraria a la voluntad; además, porque están privados de una bienaventuranza que desean naturalmente, y, finalmente, porque en muchas ocasiones hallan cohibida su perversa voluntad" (I, q. 64, a. 3).

En cuanto a la manera como el fuego del infierno puede atormentar a los demonios, es mucho más probable la opinión de Santo Tomás diciendo que el fuego atormenta a los demonios en cuanto que, por el divino poder, ata las potencias angélicas con el fin de que no puedan actuar donde, cuando y como quisieran.

El fuego del infierno, como instrumento de la justicia divina, recibe la virtud de retener las potencias del demonio —o del alma humana separada— aplicándolas a un determinado lugar y encadenándolas, por decirlo así, con una barrera infranqueable.

Esto les atormenta físicamente y no por una mera aprehensión intelectual. (Suppl., q. 70, a. 3).

C) Acción de los ángeles malos entre sí

En diametral antagonismo con las relaciones de los Ángeles buenos entre sí, que tienen por objeto el bien de los inferiores, iluminándolos y acercándolos más a Dios, existen entre los demonios mutuas relaciones que tienen por objeto el mal y el aumento de las tinieblas del pecado.

En relación a esto, Santo Tomás llega por la razón teológica a las siguientes conclusiones:

1ª) Subsiste entre los demonios el orden de mayor o menor perfección de la naturaleza que cada uno de ellos recibió de Dios. La razón es porque los dones naturales no sufrieron menoscabo alguno como consecuencia del pecado.

De aquí se sigue que unos demonios son más inteligentes y poderosos que otros (I, q. 109, a. 1).

2ª) En consecuencia, algunos demonios ejercen su jefatura sobre los otros (I, q. 109, a. 2).

Pero hay que tener en cuenta dos cosas muy importantes:

a) Que la concordia de los demonios, por la que algunos de ellos obedecen a otros, no procede de la amistad que tengan entre sí, sino de la maldad común con que odian a los hombres y se oponen a la justicia de Dios.

Vemos, en efecto, que es propio de los hombres impíos, para ejecutar su propia iniquidad, unirse y someterse a aquellos que ven más fuertes y poderosos.

b) El estar los demonios inferiores sometidos a los superiores no es para bien de éstos, sino antes para su mal; porque, como el obrar mal sea signo de máxima miseria, presidir a los malos es ser más miserable que ellos.

3ª) No puede haber en los demonios iluminación propiamente tal de los superiores sobre los inferiores, porque la iluminación es una manifestación de la verdad en orden a Dios, que no puede darse en los demonios (la perversidad de los demonios lleva consigo el que no intenten llevarse unos a otros a Dios, sino más bien sustraerse del orden divino.)

Sin embargo, un demonio puede manifestar a otro su pensamiento a modo de locución intelectual (I, q. 109, a. 3).

4ª) Los Ángeles buenos ejercen verdadero dominio sobre los demonios, incluso los Ángeles de categoría inferior, porque el poder de la divina justicia, a la que están unidos los Ángeles buenos, es más fuerte que toda virtud natural de los Ángeles.

Sin embargo, los Ángeles buenos no cohíben totalmente la acción de los malos, porque, siendo los Ángeles buenos ministros de la sabiduría divina y tolerando ésta que se hagan ciertos males por los demonios o por los hombres en atención a los bienes que de ello puede sacar, los Ángeles buenos no impiden totalmente a los malos hacer daño (I, q. 109, a. 4).

D) Acción de los ángeles malos sobre los hombres

Las tres principales actividades diabólicas sobre el hombre son la tentación, la infestación u obsesión y la posesión

La Tentación

1ª) Aunque el lugar propio de los demonios es el infierno, actúan también en este mundo para tentar a los hombres. (De fe).

Que los demonios tientan a los hombres en este mundo consta expresamente en la Sagrada Escritura y en el magisterio de la Iglesia.

"Revestíos de toda la armadura de Dios para que podáis resistir a las insidias del diablo; que no es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malos de los aires" (Eph. 6, 11-12).

"Por esto, no pudiendo sufrir ya más, he mandado a saber de vuestro estado en la fe, no fuera que el tentador os hubiera tentado y se hiciera vana nuestra labor" (I Thess. 3, 5).

"Estad alerta y velad, que vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda rondando y busca a quién devorar" (I Petr. 5, 8).

Concilio IV de Letrán: "El hombre (Adán) pecó por sugestión del diablo" (D 428).

Concilio de Trento: "Nuestro adversario, durante toda la vida, busca y encuentra ocasiones para poder de un modo u otro devorar nuestras almas" (D 907).

En su Liturgia Oficial, la Iglesia pide a Dios que nos defienda de las asechanzas del demonio: "Lanza al infierno, con el divino poder, a Satanás y a los demás espíritus malignos que andan por el mundo para perdición de las almas" (Oración al final de la Misa).

"De las insidias del diablo, líbranos, Señor" (Letanías de los Santos).

Santo Tomás: "Los Ángeles ocupan, por naturaleza, un lugar medio entre Dios y los hombres, y en el plan de la Providencia divina entra el procurar el bien de los seres inferiores por medio de los superiores.
Pero Dios procura el bien del hombre de dos maneras:

Una, directamente, lo cual ocurre siempre que alguien es atraído al bien o alejado del mal, y esto se hace dignamente por medio de los Ángeles buenos.
Otra, indirectamente, y esto ocurre cuando alguien que es combatido se ejercita en rechazar al adversario.
Y esta manera de procurar el bien del hombre fue conveniente que se hiciese por medio de los ángeles malos, a fin de que después de su pecado no dejasen totalmente de colaborar en el orden del universo.
Así, pues, los demonios deben tener dos lugares de tormento: uno por razón de su culpa, y este es el infierno; y otro por razón del ejercicio a que someten a los hombres, y para esto deben ocupar la atmósfera terrestre.
Pero la obra de procurar la salvación de los hombres durará hasta el día del juicio, y, por tanto, hasta entonces habrá de durar el ministerio de los Ángeles buenos y la guerra que nos hacen los demonios.
Por lo mismo, hasta entonces nos serán enviados los Ángeles buenos, y hasta entonces también estarán los demonios en nuestro aire caliginoso para someternos a prueba, si bien algunos están ya en el infierno para atormentar a los que arrastraron al mal, como también hay Ángeles buenos en el Cielo en compañía de las almas santas.
Mas, a partir del día del juicio, todos los malos, sean hombres o ángeles, estarán en el infierno, y todos los buenos, en el cielo" (I, q. 64, a. 4).

2ª) El demonio se dedica preferentemente a tentar a los hombres. (Completamente cierta)

El demonio tienta siempre para dañar, induciendo al pecado en una u otra forma.

Y en este sentido se dice que tentar es oficio propio de los demonios; porque, aunque también el hombre alguna vez tienta de este modo, lo hace como ministro del demonio.
Por eso San Pablo define al demonio como el tentador (I Thess. 3, 5).

Hay que advertir, para nuestro consuelo, que, aunque el demonio dispone de una enorme fuerza de sugestión para seducir al alma inclinándola al pecado, tiene, sin embargo, dos grandes limitaciones:

a) Una por parte de Dios, que no permitirá jamás que seamos tentados más allá de nuestras fuerzas, como dice expresamente San Pablo.

b) Otra por parte de nuestra voluntad, ya que ni los Ángeles buenos ni los malos pueden entrar directamente en la fortaleza de nuestro entendimiento ni de nuestra voluntad y, por lo mismo, no pueden obligarnos a pecar si nosotros no queremos rendirnos voluntariamente.

Lo único que puede hacer el demonio es alterar de algún modo las potencias inferiores del hombre, o sea, los sentidos externos y la imaginación, mediante los cuales, aunque no se coacciona necesariamente a la voluntad (que siempre permanece libre), se la inclina más o menos al pecado.

A veces, sin embargo, los demonios pueden actuar sobre nosotros como enviados de Dios; pero no para inducirnos al pecado (lo cual repugna a la santidad infinita de Dios), sino como instrumentos de su justicia, para infligirnos algún castigo merecido por nuestros pecados. Dios intenta con ello una finalidad buena (v.gr., el arrepentimiento del pecador), aunque el demonio ejecutor lo hace con intención perversa, a saber: por odio o por envidia.

3ª) No consta en ninguna parte, ni es probable que Satanás asigne a cada uno de los hombres desde el día de su nacimiento un ángel tentador en réplica al Ángel de la Guarda. (Doctrina casi común entre los teólogos)

La opinión contraria carece de fundamento suficiente en las fuentes de la Revelación, siendo, además, difícilmente compatible con la bondad y misericordia de Dios.

Los lugares de la Escritura que generalmente se citan en apoyo de esta teoría (Io. 13, 2; Ps. 108, 6; Zach. 3, 1; Job. 1-2; II Cor. 12, 7) no tienen fuerza probativa.

4ª) No todos los pecados que cometen los hombres proceden de la instigación inmediata del diablo, sino que algunos provienen del libre albedrío y de la corrupción de la carne. (Completamente cierta).

Lo dice expresamente el apóstol Santiago: "Cada uno es tentado por sus propias concupiscencias, que le atraen y seducen" (Iac. 1, 14).

Al exponer la doctrina teológica Santo Tomás escribe: "De dos modos se puede ser causa de algo: directa o indirectamente.
a) Indirectamente, como causa ocasional, produciendo la disposición para el efecto.
Y en este sentido el diablo es causa de todos los pecados de los hombres, por haber instigado al primer hombre a pecar, de cuyo pecado se siguió en todo el género humano cierta inclinación a todos los pecados.
b) Directamente se dice que el agente es causa de una cosa cuando obra intentándola en sí misma.
Y de este modo el diablo no es causa de todos los pecados, porque no todos ellos se cometen por su instigación inmediata, sino que algunos provienen del libre albedrío y de la corrupción de la carne.
Por eso, aunque no existiese el diablo, los hombres tendrían el apetito de la gula y de la carne y otros semejantes, a los que acompaña gran desorden si no son refrenados por la razón (I, q. 114, a. 3).

5ª) Los demonios no pueden seducir a los hombres por medio de verdaderos milagros; pero sí pueden realizar cosas sorprendentes que superan las fuerzas humanas, con el fin de inducir a los hombres al pecado. (Completamente cierta).

Lo advirtió expresamente Nuestro Señor refiriéndose a los tiempos escatológicos: "Se levantarán falsos mesías y falsos profetas, y obrarán grandes señales y prodigios para inducir a error, si posible fuera, aun a los mismos elegidos. Mirad que os lo digo de antemano" (Mt. 24, 24-25).

Es cosa clara que esos falsos mesías y falsos profetas serán verdaderos demonios o, al menos, obrarán esos prodigios en nombre y con el poder sobrehumano de Satanás.

Santo Tomás: "Tomado el milagro en sentido estricto, no pueden hacerlo los demonios ni criatura alguna, sino sólo Dios; porque, en este sentido, se llama milagro a lo que excede el orden de toda la naturaleza creada, bajo el cual está contenido todo el poder de las criaturas.
A veces, sin embargo, se entiende por milagro, en sentido lato, aquello que sobrepasa el poder y el conocimiento de los hombres.
Y en tal sentido, pueden los demonios hacer milagros, es decir, cosas que excitan la admiración de los hombres porque exceden su propio poder y conocimiento.
Pero adviértase que, aunque tales obras de los demonios, que a nosotros nos parecen milagros, no llegan en realidad a la categoría de tales, son, a veces, cosas verdaderas y reales.
Así, por ejemplo, los magos del Faraón hicieron por virtud de los demonios verdaderas serpientes y ranas (cf. Ex. 7, 12; 8,3).
Y cuando cayó fuego del cielo y en un abrir y cerrar de ojos consumió la familia y los ganados de Job, y la tempestad destruyó su casa y mató a sus hijos —cosas que fueron hechos de Satanás (cfr. Job 1, 12 ss.)— no fueron hechos fantásticos o imaginarios, sino muy reales y verdaderos" (I, q. 114, a. 4).

Santo Tomás explica de qué manera pueden los demonios realizar estos hechos prodigiosos: "Como ya vimos, la materia corporal no obedece a la voluntad de los Ángeles, buenos ni malos, para que los demonios por propia virtud puedan hacerla pasar de una forma substancial a otra; pero pueden utilizar ciertos gérmenes que se encuentran en los elementos materiales para producir tales efectos.
Por esto puede decirse que todos los cambios de las cosas corporales que pueden hacerse por cualesquiera virtudes naturales, entre las cuales están los gérmenes susodichos, pueden hacerse por la operación de los demonios, utilizando tales gérmenes; como, por ejemplo, el convertirse ciertas cosas en serpientes o ranas, las cuales pueden engendrarse en la putrefacción.
Pero los cambios de las cosas materiales que no pueden realizarse por virtud de la naturaleza, de ningún modo pueden hacerse en realidad por la acción de los demonios; como, por ejemplo, que el cuerpo humano se convierta en cuerpo de bestia o que un cuerpo muerto resucite.
Y si alguna vez parece hacerse esto por virtud de los demonios, será sólo en apariencia, pero no en realidad de verdad.
Este último fenómeno puede acontecer de dos modos:
a) Puede tener su origen dentro del hombre, en cuanto que el demonio es capaz de alterar la imaginación humana e incluso los sentidos externos, hasta tal punto que les haga percibir algo como real, sin serlo.

b) Puede también tener un origen exterior al hombre. Pues, pudiendo el demonio formar por condensación del aire un cuerpo de cualquier forma o figura para aparecer visiblemente revistiéndose de él, puede del mismo modo revestir cualquier objeto corpóreo con cualquier forma corpórea de modo que se vea dicho cuerpo bajo tal forma. Este es el sentir de San Agustín" (I, q. 114, a. 4, ad. 2).

Como se ve, el poder de los demonios y el de cualquier otra criatura es únicamente eductivo, nunca creativo; es decir, que jamás pueden crear u originar totalmente alguna cosa. Todo lo que pueden hacer o producir sensiblemente tiene que estar contenido en la materia y ha de poder ser sacado de ella o producido por las causas puramente naturales.

Hasta dónde llegue el poder diabólico dentro de estos límites, no lo sabemos.

Sin embargo, se ha de tener por absolutamente cierto que nunca permitirá Dios que estas obras maravillosas del demonio o de sus agentes sean tales que no haya posibilidad alguna de distinguirlas de los verdaderos y auténticos milagros obrados por Dios o sus agentes en testimonio de la verdad y para la salvación del hombre.

La Infestación

La simple tentación es la forma más corriente y universal con que ejerce Satanás su acción diabólica en el mundo. Nadie está exento de ella, ni aun los mayores Santos.

Pero a veces el demonio no se contenta con la simple tentación, llega hasta la infestación u obsesión y a veces posesión corporal de su víctima.

La diferencia fundamental entre ambas formas consiste en que en la infestación la acción diabólica es extrínseca a la persona que la padece, mientras que en la posesión el demonio entra realmente en el cuerpo de su víctima y le maneja desde dentro como el chófer maneja a su gusto el volante del automóvil.

Hay infestación u obsesión siempre que el demonio atormente al hombre desde fuera de una manera tan fuerte, sensible e inequívoca que no deje lugar a duda sobre su presencia y acción.

En la simple tentación no aparece tan clara la acción diabólica; en absoluto, podría obedecer a otras causas. Pero en la verdadera y auténtica infestación u obsesión, la presencia y acción de Satanás es tan clara e inequívoca, que ni el alma ni su director abrigan la menor duda de ello.

El alma conserva la conciencia de su acción vital y motriz sobre sus órganos corporales (cosa que desaparece en la posesión), pero nota claramente al mismo tiempo la acción exterior de Satanás, que trata de violentarla con una fuerza inaudita.

La obsesión puede ser interna o externa.

La primera afecta a las potencias interiores, principalmente a la imaginación, provocando impresiones íntimas.

La segunda, o infestación, afecta a los sentidos externos en formas y grados variadísimos.

Rara vez se produce sólo la externa, ya que lo que el tentador intenta es perturbar la paz del alma a través de los sentidos; pero hay casos en las vidas de los santos en que las más furiosas infestaciones exteriores (apariciones, golpes, etc.) no lograban alterar en nada la paz imperturbable de sus almas.

La obsesión interna no se distingue de las tentaciones ordinarias más que por su violencia y duración. Y aunque es muy difícil determinar exactamente hasta dónde llega la simple tentación y en dónde empieza la verdadera obsesión, sin embargo, cuando la turbación del alma es tan profunda y la corriente que la arrastra hacia el mal tan violentamente que para explicarla sea preciso suponer una excitación extrínseca (aunque nada, por otra parte, aparezca al exterior), cabe pensar en una obsesión íntima diabólica.

Esta obsesión íntima puede revestir las más variadas formas. Unas veces se manifestará en forma de idea fija y absorbente sobre la que parecen concentrarse todas las energías intelectuales; otras por imágenes y representaciones tan vivas, que se imponen como si se tratara de las más expresivas y abrumadoras realidades; ora se referirá a nuestros deberes y obligaciones, produciendo hacia ellos una repugnancia casi insuperable, ora se manifestará por la inclinación y vehemente deseo de lo que es preciso evitar, etc.

La sacudida del espíritu repercute casi siempre sobre la vida pasional en virtud de las íntimas relaciones que existen entre ambos aspectos. El alma, muy a pesar suyo, se siente llena de imágenes importunas, obsesionantes, que la empujan a la duda, al resentimiento, a la cólera, a la antipatía, al odio y a la desesperación, cuando no a peligrosas ternuras y al encanto fascinador de la voluptuosidad.

El mejor remedio contra tales asaltos es la oración, junto con la verdadera humildad de corazón, el desprecio de sí mismo, la confianza en Dios y en la protección de María, el uso de los sacramentales y la obediencia ciega al director espiritual, a quien nada se le debe ocultar de todo cuanto ocurra.

La obsesión externa y sensible o infestación suele ser más espectacular e impresionante, pero en realidad es menos peligrosa que la interior, a menos que se junte con ella, como ocurre casi siempre.

Puede afectar a todos los sentidos externos. Hay numerosos ejemplos en las vidas de los santos.

a) La vista es afectada por apariciones diabólicas las más variadas.

Unas veces son deslumbradoras, agradables, transformándose Satanás en ángel de luz para engañar al alma e inspirarle sentimientos de vanidad, complacencia en sí misma, etc., etc. Por estos y semejantes efectos reconocerá el alma la presencia del enemigo.

Otras veces aparece Satanás en formas horribles y amenazadoras para amedrentar a los siervos de Dios y apartarles del ejercicio de las virtudes, como se lee en la vida del Santo Cura de Ars, de Santa Gema Galgani y muchos más.

Otras, en fin, se presenta en forma seductora y voluptuosa para arrastrarles al mal, como ocurrió con San Hilarión, San Antonio Abad, Santa Catalina de Siena y San Alfonso Rodríguez.

b) El oído es atormentado con estrépitos y ruidos espantosos (Cura de Ars), con obscenidades y blasfemias (Santa Margarita de Corteña) o recreado con cantares y músicas voluptuosas para excitar la sensualidad.

c) El olfato percibe unas veces los olores más suaves (sensualidad) o la más intolerable pestilencia. Hay numerosos ejemplos en las vidas de los santos.

d) El gusto es afectado de muy diversas formas. A veces, el demonio trata de excitar sentimientos de gula produciendo la sensación de manjares suculentos o licores deliciosos que nunca había probado el sujeto que lo experimenta. Pero lo más frecuente es excitar la sensación de una amarguísima hiel en los alimentos que toma (para extenuar sus fuerzas apartándola del sustento necesario), o mezclando con la comida cosas repugnantes (gusanos, inmundicias de todas clases), o peligrosas de tragar e imposibles de digerir (espinas, agujas, piedras, fragmentos de vidrio, etc.).

e) El tacto, difundido por todo el cuerpo, sufre de mil maneras la nefasta influencia del demonio. Unas veces son golpes terribles, como consta históricamente de Santa Catalina de Siena, Santa Teresa, San Francisco Javier y Santa Gema Galgani. Otras, abrazos y caricias voluptuosas, como cuenta de sí mismo San Alfonso Rodríguez; otras, en fin, permitiéndolo Dios para prueba y provecho de sus siervos, llega la acción diabólica a extremos y torpezas increíbles, sin culpa alguna por parte del que la padece.

La obsesión puede obedecer a múltiples causas:

a) La permisión de Dios, que quiere con ella acrisolar la virtud de un alma y aumentar sus merecimientos. En este sentido equivale a una prueba pasiva o noche mística del alma. Desde Job hasta el Cura de Ars puede decirse que no ha habido Santo que no la haya experimentado alguna vez con mayor o menor intensidad.

b) La envidia y soberbia del demonio, que no puede sufrir la vista de un alma que trata de santificarse de veras y de glorificar a Dios con todas sus fuerzas, arrastrando en pos de sí un gran número de almas hacia la perfección o salvación.

c) La imprudencia del obsesionado, que tuvo el atrevimiento de provocar o desafiar a Satanás como si fuera cosa de poca monta el derrotarle y vencerle. Se cuentan varios ejemplos de esta clase de imprudencias, que las almas verdaderamente humildes no se permitirán jamás.

d) Aunque más remotamente, puede obedecer también a la propensión natural del obsesionado, que da ocasión a Satanás para atacarle por su punto más débil. Esta razón no vale para las infestaciones exteriores, que nada tienen que ver con el temperamento o complexión natural del que las padece; pero es válida para las obsesiones internas, que encuentran el terreno abonado en un temperamento melancólico y propenso a los escrúpulos, inquietudes y tristezas.

En todo caso, la obsesión, por violenta que sea, no priva jamás al sujeto de su libertad, y con la gracia de Dios puede siempre vencerla y sacar de ella mayores bienes. Únicamente por esto las permite Dios. Es cierto, sin embargo, que, aunque el sujeto obsesionado no pierde la libertad interior, sí pierde muchas veces el dominio de sus potencias y sentidos inferiores, viéndose forzado por impulsos casi incontenibles a decir o hacer lo que no quiere.

Es posible, a veces, que la obsesión vaya unida con cierta posesión diabólica parcial.

La Posesión

Se puede leer con mucho fruto el capítulo III del libro de Monseñor Cristiani ***La presencia de Satán en el mundo moderno.***

En este nuevo ataque del demonio hay una verdadera toma de posesión del cuerpo de la víctima por parte de Satanás.

La existencia de la posesión diabólica es un hecho absolutamente indiscutible que parece pertenecer al depósito de la fe.

En el Evangelio aparecen varios casos de verdadera y auténtica posesión diabólica, y es precisamente uno de los caracteres impresionantes de la misión divina de Jesucristo el imperio soberano que ejercía sobre los demonios.

A todo lo largo de la historia de la Iglesia se han registrado numerosísimos casos de posesión diabólica e intervenciones de gran número de santos liberando a las desgraciadas víctimas.

En fin, la Iglesia tiene instituidos los exorcismos oficiales contra Satanás, que aparecen en el Pontifical y Ritual Romano.

No se puede, pues, sin manifiesta temeridad y probablemente sin verdadera herejía, negar el hecho real de la posesión diabólica.

Desde luego, no hay inconveniente ninguno para ella desde el punto de vista metafísico (no envuelve contradicción), ni físico (no supera las fuerzas del demonio), ni moral (Dios la permite en castigo del pecado o para sacar mayores bienes).

La posesión diabólica es un fenómeno sorprendente en virtud del cual el demonio invade el cuerpo de un hombre vivo y mueve sus órganos en su nombre y a su gusto como si se tratase de su propio cuerpo.

El demonio se introduce y reside realmente en el interior del cuerpo de su desgraciada víctima y obra en él, habla y lo trata como propiedad suya.

Los que sufren esta invasión despótica se llaman posesos, endemoniados o energúmenos.

La posesión supone y lleva consigo dos elementos esenciales:

a) la presencia del demonio en el cuerpo de la víctima,

b) su imperio despótico sobre él.

Desde luego, no hay información intrínseca (a la manera que el alma es forma sustancial del cuerpo), sino tan sólo una entrada o toma de posesión del cuerpo de la víctima por el demonio.

El imperio sobre él es despótico, pero no como principio intrínseco de sus actos o movimientos, sino tan sólo por un dominio violento y exterior a la sustancia del acto.

Santo Tomás: "Tal asunción establece una unión semejante a la del motor con la cosa movida, como la del navegante a la nave que dirige, pero no como la que existe entre la forma y la materia" (2 Sent. dist. 8 q. l a. 2 ad. 1).

Esto quiere decir que el Demonio no reemplaza el alma del poseído, no da vida al cuerpo, pero, sin que sepamos cómo, se apodera de ese cuerpo, hace su vivienda en él, pero en todo caso en el sistema nervioso. Le quita pues al alma, su dominio normal sobre el cuerpo y sobre los miembros, imprime a las facciones del rostro una expresión desconocida y que responde a la acción de él, del Demonio; es decir ¡que traduce su cólera, su ira, su orgullo, sus designios o, bajo la flagelación de los exorcismos, sus sufrimientos!

El Demonio parece mirar por los ojos del poseído, hablar por su boca, a tal punto que se sirve de un lenguaje a menudo obsceno e infame, aun mismo cuando su víctima sea una persona delicada y de buena educación, a la cual semejante lenguaje le es totalmente extraño.

Y como los demonios son muchos, como tienen cada cual su carácter propio, imprimen tan claramente su sello particular al poseído que puede adivinarse cuál es el demonio que opera en éste, cuando hay varios dentro de él.

En cualquier forma que se manifieste, la presencia íntima del demonio se circunscribe exclusivamente al cuerpo. El alma permanece libre o, al menos, si por una consecuencia de la invasión de los órganos corporales el ejercicio de su vida consciente se encuentra suspendido, nunca es invadida ella misma. Sólo Dios tiene el privilegio de penetrar en su esencia misma por su virtud creadora y establecer allí su morada por la unión especial de la gracia.

Santo Tomás: "Estar dentro de algo significa estar dentro de sus términos. Ahora bien, en el cuerpo hay que distinguir los términos de la cantidad y los de la esencia. Cuando un Ángel obra dentro de los términos de la cantidad corporal, penetra dentro de ese cuerpo; pero no de tal modo que esté también dentro de los términos de su esencia, ni como parte de la misma, ni como virtud que le da el ser, porque el ser existe únicamente por creación de Dios. Pero como la sustancia espiritual —o sea, el alma— no tiene términos de cantidad, sino únicamente de esencia, síguese necesariamente que en la misma alma no puede entrar sino Aquel que le da el ser, o sea, Dios Creador, que posee la intrínseca operación de la esencia. Las demás perfecciones del ser son sobreañadidas a su esencia; por eso, cuando un Ángel ilumina a un alma, no significa que el Ángel esté en el alma, sino que obra en ella extrínsecamente" (2 Sent. dist. 8 q. 1 a. 5 ad. 3).

No obstante, la finalidad primaria de las violencias del demonio es la de perturbar al alma y arrastrarla al pecado. Pero el alma permanece siempre dueña de sí misma, y, si es fiel a la gracia de Dios, encuentra en su voluntad libre un asilo inviolable.

En la posesión pueden distinguirse dos períodos muy distintos: el estado de crisis y el de calma.

Los períodos de crisis se manifiestan por el acceso violento del mal, y su misma violencia no permite que sean continuos, ni siquiera muy prolongados.

Es el momento en que el demonio se declara abiertamente por actos, palabras, convulsiones, estallidos de rabia y de impiedad, obscenidades y blasfemias verdaderamente satánicas, etcétera.

En la mayor parte de los casos, los pacientes pierden la noción de lo que pasa en ellos durante ese estado, corno ocurre en las grandes crisis de ciertas enfermedades y dolores; y al volver sobre sí mismos no conservan ningún recuerdo de lo que han dicho o hecho o, por mejor decir, de lo que el demonio ha dicho o hecho por ellos.

A veces perciben un poco al espíritu infernal al principio de la irrupción cuando comienza a usar despóticamente de sus miembros.

En ciertos casos, sin embargo, el espíritu del poseso permanece consciente de sí mismo en lo más fuerte de la crisis y asiste con asombro a esta usurpación despótica de sus órganos por el demonio. Tal ocurrió con el piadosísimo P. Surin, que mientras exorcizaba a las ursulinas de Loudun quedó poseso él mismo y permaneció en esta odiosa esclavitud durante doce años.

En una carta interesantísima dirigida al P. D'Attichy, jesuita de Rennes, el 3 de mayo de 1635, le hace una descripción impresionante de su estado interior.

He aquí sus palabras: "Yo no puedo decir lo que pasa en mí durante este tiempo ni cómo ese espíritu se una al mío sin quitarme mi conciencia ni mi libertad. El está allí como un otro yo; parece entonces que tengo dos almas, una de las cuales, privada del uso de sus órganos corporales y manteniéndose como a distancia, contempla lo que hace la otra. Los dos espíritus combaten sobre el mismo campo de batalla, que es el cuerpo.
El alma está como dividida; abierta, por un lado, a las impresiones diabólicas; abandonada, por otro, a sus propios movimientos y a los de Dios.
En el mismo instante siento una gran paz bajo el beneplácito de Dios y no consiento nada en esta repulsión, que me impulsa, por otro lado, a separarme de Él, con gran extrañeza de los que me ven.
Estoy al mismo tiempo lleno de alegría y empapado de una tristeza que se exhala en quejas o gritos, según el capricho de los demonios.
Siento en mí el estado de condenación y le temo; esta alma, extranjera, que me parece la mía, es traspasada por la desesperación como por flechas, mientras que la otra, llena de confianza, desprecia esas impresiones y maldice con toda su libertad al que las despierta.

Reconozco que esos gritos que salen de mi boca parten igualmente de esas dos almas, y me es imposible precisar si es la alegría o el furor quien los produce. Ese temblor que me invade cuando se acerca a mí la Eucaristía, viene, me parece, del horror que me inspira esta proximidad y de un respeto lleno de ternura, sin que pueda decir cuál de estos dos sentimientos predomina. Si quiero, solicitado por una de esas dos almas, hacer la señal de la cruz sobre mi boca, la otra alma me retira el brazo con fuerza y me hace asir el dedo con los dientes y morderlo con una suerte de rabia.
Durante estas tempestades, mi consuelo es la oración; a ella recurro mientras mi cuerpo rueda por el suelo y los ministros de la Iglesia me hablan como a un demonio y pronuncian maldiciones sobre mí. No puedo expresaros cuán feliz me siento de ser un demonio de esta suerte, no por una rebelión contra Dios, sino por un castigo que me descubre el estado adonde me redujo el pecado; y mientras me aplico las maldiciones que se pronuncian, mi alma puede abismarse en su nada.
Cuando los otros posesos me ven en este estado, hay que ver cómo triunfan, diciendo: «Médico, cúrate a ti mismo; sube ahora al pulpito: será hermoso oírte predicar después que has rodado así por tierra».
Mi estado es tal, que me quedan muy pocas acciones en las que sea libre. Si quiero hablar, mi lengua se rebela; durante la misa me veo constreñido a pararme de repente; en la mesa no puedo acercarme el bocado a mi boca. Si me confieso, se me olvidan mis pecados; y siento que dentro de mí está el demonio como en su casa, entrando y saliendo cuando y como le place. Si me despierto, allí está esperándome; si hago oración, agita mi pensamiento a su capricho.
Cuando mi corazón se abre a Dios, lo llena él de furor; si quiero velar, me duermo; y se gloría por boca de los otros posesos de que es mi dueño, lo que yo no puedo negar en efecto".

En los períodos de calma, nada hay que manifieste la presencia del demonio en el cuerpo del poseso. Diríase que se fue. Sin embargo, su presencia se manifiesta muchas veces por una extraña enfermedad crónica que rebasa por su excentricidad las categorías patológicas registradas por la ciencia médica y resiste a todos los remedios terapéuticos.

De todas formas, la posesión no es siempre continua, y el demonio que la produce puede salir durante algún tiempo, para volver después y continuar sus odiosas vejaciones. No estando ligado por ningún otro lazo que su propio querer, se comprende que el demonio pueda entrar y salir a su gusto mientras dure la licencia divina necesaria para la posesión.

Lo esencial a la posesión, según el cardenal De la Bérulle, "consiste precisamente en un derecho que tiene el maligno espíritu de residir en un cuerpo y de actuarle de alguna manera, ya sea que la residencia y alteración sea continua o interrumpida, ya sea violenta o moderada, ya lleve consigo solamente la privación de algún acto y uso debido naturalmente a la naturaleza o que lleve adjunto un tormento sensible".

Con frecuencia sucede ser muchos los demonios que poseen a una misma persona. El santo Evangelio dice expresamente que María Magdalena fue liberada por Cristo de siete demonios (Mc. 16, 9); y eran «legión» los

que se apoderaron del endemoniado de Gerasa, que entraron después en la piara de los dos mil cerdos (Mc. 5, 9-13). Estos ejemplos evangélicos se han multiplicado después a todo lo largo de la historia.

Señales de la posesión diabólica.

El Ritual Romano, en su capítulo *De exorcizandis obsessis a dæmonio*, después de recomendar prudencia y discreción antes de emitir un dictamen, indica algunas señales que permiten diagnosticar con garantías de acierto la existencia de una auténtica posesión: hablar "con muchas palabras" una lengua extraña y desconocida del paciente o entender perfectamente a quien la habla; descubrir cosas ocultas o distantes; mostrar fuerzas muy superiores a su edad y condición, y otras semejantes, que, cuando se reúnen muchas, proporcionan mayores indicios.

Expliquemos un poco estas señales:

a) Hablar lenguas no sabidas. Hay que ser muy cauto en la apreciación de esta señal. La psicología experimental ha registrado casos sorprendentes de sujetos patológicos que de pronto empiezan a hablar en un idioma que en la actualidad ignoran por completo, pero que aprendieron y olvidaron en otra época de su vida o del que han oído hablar o leer a otro que lo sabe. Tal ocurrió con la criada de un pastor protestante que recitaba pasajes en griego o en hebreo que había oído leer a su señor. Para que esta señal sea una prueba decisiva es preciso que se compruebe bien la realidad de semejante fenómeno, la falta absoluta de antecedentes propios o ajenos con relación a tal idioma y la presencia de otras señales inequívocas de posesión, tales como el espíritu de blasfemia, el horror instintivo e inconsciente a las cosas santas, etc.

b) Revelación de cosas ocultas o distantes sin causa natural que pueda explicarlas. Hay que andar también con pies de plomo para constatar con certeza esta señal. Se han dado fenómenos sorprendentes de telepatía y cumberlandismo cuya explicación es puramente natural. Por otra parte, los futuros contingentes y los secretos de los corazones escapan al conocimiento angélico, aunque pueden tener de ellos un conocimiento conjetural.

Hay que tener también en cuenta la posibilidad de una adivinación puramente fortuita y casual. De donde para que esta señal revista caracteres de verdadera certeza tiene que ser muy amplia y variada y estar acompañada de otras señales inequívocas de posesión. Ella sola no bastaría para la certeza absoluta. El Ritual Romano habla con exquisita prudencia cuando exige la reunión de varias causas para engendrar verdadera certeza.

Telepatía: Coincidencia de pensamientos o sensaciones entre personas generalmente distantes entre sí, sin el concurso de los sentidos, y que induce a pensar en la existencia de una comunicación de índole desconocida. Transmisión de contenidos psíquicos entre personas, sin intervención de agentes físicos conocidos.

Cumberlandismo: la interpretación de los movimientos inconscientes de un individuo, con el objeto de conocer sus verdaderos pensamientos y sentimientos. Fue desarrollado por el hipnotista y prestidigitador inglés Cumberland.

c) El uso de fuerzas notablemente superiores a las naturales del sujeto se presta también al equívoco. Hay estados patológicos de particular frenesí que duplican y aun triplican las fuerzas normales de un sujeto. Sin embargo, hay hechos manifiestamente preternaturales, tales como volar a gran altura y distancia como si se tuvieran alas, mantenerse largo rato en el aire sin punto de apoyo, andar con los pies sobre el techo o la bóveda con la cabeza hacia abajo, levantar con facilidad pesadas cargas que varios hombres no podrían mover, etc.

Si alguna de estas cosas se presenta unida a otras señales claras de posesión (sobre todo el horror instintivo a lo santo y el espíritu de blasfemia), se podría pensar sin imprudencia en una acción diabólica.

Para que el horror a lo santo (agua bendita, reliquias, etc.), sea señal manifiesta de posesión es absolutamente necesario que sea verdaderamente instintivo e inconsciente en el que lo sufre, o sea, que reaccione ante él sin saber que se le somete a tal tratamiento y que no experimente reacción alguna cuando se le aplica cualquier otro objeto no sagrado. De lo contrario, cabe perfectamente la impostura y el engaño.

Causas de la posesión diabólica.

De ordinario, la posesión no se verifica más que en los pecadores, y precisamente en castigo de sus pecados; pero caben excepciones.

En estos casos, la posesión desempeña un papel de prueba purificadora.

La posesión está siempre regulada por la permisión divina.

Sí los malignos espíritus pudieran a su talante realizarla sin estorbos, todo el género humano sería víctima de ellos. Pero Dios les contiene, y no pueden desplegar sus violencias sino en la medida y ocasiones en que su providencia se lo permite.

Es difícil en la práctica señalar el punto de partida y la razón final de una determinada posesión. En muchos casos es un secreto que Dios se reserva, profunda y misteriosa mezcla de misericordia y de justicia.

Señalemos, no obstante, las principales causas a que suele obedecer:

1ª) La petición de la propia víctima. Por extraño que parezca, se han dado múltiples casos de esta increíble petición con finalidades muy diversas, como el pretexto de padecer por Cristo; o la petición se dirige al mismo demonio, con el que se establece una especie de pacto a cambio de alguna ventaja temporal.

2ª) Castigo del pecado. Es la causa más frecuente y ordinaria de la posesión. Dios no suele permitir este gran mal sino en castigo del pecado y para inspirar un gran horror hacia él.

3ª) La providencia de Dios para purificar a un alma santa. Aunque no sea muy frecuente, se han dado casos en las vidas de los santos. El más notable y conocido es el del P. Surin.

Cuando Dios abandona de esta manera el cuerpo de uno de sus siervos a la crueldad de Satanás, es para santificar más y mejor el alma que le ama y quiere servirle con todas sus fuerzas. Esta prueba terrible es de eficacia maravillosa para inspirar horror a los demonios, temor de los juicios de Dios, humildad y espíritu de oración. Dios sostiene con su gracia a estos fieles servidores que se ven acometidos con tanta saña por el enemigo infernal.

Esta posesión resulta también útil al prójimo. El espectáculo de una criatura que sufre las más atroces violencias da a conocer, por una parte, el odio, la rabia, la furia del demonio contra el hombre, y por otra, la protección misericordiosa de Dios, que, como se vio en la persona de Job, no deja ir al demonio más lejos de lo que pueden soportar las fuerzas de sus siervos.

Otra lección no menos importante se desprende todavía de las posesiones en general. Los horribles furores del demonio sobre los cuerpos de los posesos son un preludio de la condenación, y advierten a todos cuán dignas de compasión son las almas esclavas de sus pecados y colocadas, por así decirlo, en el vestíbulo del infierno.

Como advierte San Agustín, los hombres carnales temen más los males presentes que los futuros, y por esto les hiere Dios en el tiempo, para hacerles comprender lo que serán los espantosos suplicios de la eternidad.

Las posesiones, finalmente, sirven para hacer brillar la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, el poder de la Iglesia y el crédito de los santos.

Al nombre de Jesucristo, ante los exorcismos de sus sacerdotes y las conminaciones de los grandes siervos de Dios, los demonios tiemblan, suplican, responden y abandonan los cuerpos que atormentan. Dios no permite nunca el mal sino para sacar mayores bienes.

Remedios contra la posesión diabólica

Todo cuanto tienda a debilitar la acción del demonio sobre el alma, purificándola y fortaleciéndola, podrá utilizarse como remedio general y remoto contra la posesión diabólica.

Pero de una manera más próxima y específica el Ritual Romano señala los principales remedios, a los que fácilmente pueden reducirse todos los demás que señalan los autores especializados en la materia.

He aquí los remedios principales:

1º) La Confesión sacramental. Siendo la causa más ordinaria de la posesión el castigo del pecado, es preciso, ante todo, suprimir esta causa por una confesión humilde y sincera. Sobre todo si es general de toda la vida tendrá particular eficacia, por la humillación y profunda renovación del alma que supone.

2º) La Sagrada Comunión. El Ritual Romano la recomienda con frecuencia bajo la dirección del sacerdote. Y se comprende que la presencia y el contacto de Jesucristo, vencedor del demonio, tenga particular eficacia para liberar de su esclavitud a sus desgraciadas víctimas.

Sin embargo, la sagrada comunión no debe administrarse al poseso sino en los momentos de calma; y hay que procurar, además, evitar todo peligro de irreverencia o profanación, como prescribe el Ritual.

3º) La oración y el ayuno. Cierto género de demonios no pueden echarse sino a base de este medio (Mt. 17, 20). La oración humilde y perseverante, acompañada del ayuno y mortificación, obtienen del cielo infaliblemente la gracia de la curación. No debe omitirse nunca este remedio aunque se empleen también todos los demás.

4º) Los Sacramentales. Los objetos consagrados por las oraciones de la Iglesia tienen una virtud especial contra Satanás. Sobre todo el agua bendita tiene particular eficacia, plenamente comprobada en multitud de ocasiones.

Santa Teresa: "De muchas veces tengo experiencia que no hay cosa con que huyan más para no tornar. De la cruz también huyen, mas vuelven. Debe de ser grande la virtud del agua bendita… Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras que así la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito" (Vida 31, 4).

5º) La Santa Cruz. El Ritual prescribe a los exorcistas tener en las manos o ante sus ojos el Santo Crucifijo.

Se ha comprobado que su sola vista basta para poner en fuga a los demonios. El signo de la Cruz trazado con la mano ha estado siempre en uso entre los cristianos como soberano escudo contra Satanás. Y la Iglesia, que lo utiliza para la mayor parte de las bendiciones que confiere, lo multiplica particularmente en los exorcismos. Los Santos suelen liberar a los posesos con el solo signo de la Cruz trazado sobre ellos.

6º) Las Reliquias de los Santos. El Ritual recomienda su uso a los exorcistas. El contacto de estos restos benditos y santificados les produce a los demonios la sensación de carbones encendidos que les queman.

Las partículas de la Verdadera Cruz son, entre todas las reliquias, las más preciosas y veneradas entre los cristianos y las que más horror inspiran a los ángeles caídos, porque les recuerdan la grande y definitiva derrota que les infligió en ella el Salvador del mundo.

7º) Los Santos Nombres de Jesús y de María. El nombre de Jesús tiene una eficacia soberana para ahuyentar a los demonios. Lo prometió el Salvador en el Evangelio. "En mi nombre echarán los demonios" (Mc. 16, 17); lo usaron los apóstoles: "En nombre de Jesucristo, te mando salir de ésta. Y en el mismo instante salió" (Act. 16, 18), y se ha empleado siempre en la Santa Iglesia. Los Santos han acostumbrado ejercitar su imperio sobre el demonio a base de esta invocación santísima acompañada del signo de la Cruz.

El nombre de María es también odioso y terrible a los demonios. Los ejemplos de su saludable eficacia son innumerables y justifican plenamente el sentimiento general de la piedad cristiana, que ve en la invocación del nombre de María un remedio soberano contra los asaltos de la serpiente infernal.

Pero, aparte de estos medios que cada cristiano puede emplear por su cuenta contra las violencias de los demonios, la Iglesia tiene instituidos otros medios oficiales, cuyo empleo solemne reserva a sus legítimos ministros. Tales son los exorcismos.

Los exorcismos.

La Santa Iglesia, en virtud de la potestad de lanzar los demonios recibida de Jesucristo, instituyó el orden de los exorcistas, que constituye la tercera de las cuatro órdenes menores.

En el momento de conferirla, el obispo entrega al ordenando el libro de los exorcismos al mismo tiempo que pronuncia estas palabras: "Toma y encomiéndalo a la memoria; y recibe la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, ya sean bautizados, ya catecúmenos".

Desde aquel momento, el ordenado tiene la potestad de expulsar los demonios del cuerpo de los posesos.

Sin embargo, como el ejercicio de esa potestad supone mucha ciencia, virtud y discreción, la Iglesia no permite ejercitarla pública y solemnemente sino a sacerdotes expresamente designados para ello por el obispo diocesano.

En privado puede usar de los exorcismos cualquier sacerdote, pero en este caso no son propiamente sacramentales, sino simples oraciones privadas, y su eficacia es, por consiguiente, mucho menor.

Otra cosa es el conjuro o adjuración, que puede ser ejercitada en privado incluso por los mismos seglares con las debidas condiciones, y tiene por finalidad rechazar como enemigo al demonio y reprimirle, en virtud del Divino Nombre, para que no perjudique espiritual o corporalmente.

Nótese, sin embargo, que, como enseña Santo Tomás, jamás puede hacerse esta adjuración en tono de súplica o deprecación al demonio —lo que supondría cierta benevolencia o sumisión hacia él—, sino en tono autoritativo y de repulsa («vete, calla, sal de aquí»), que supone desprecio y desestima.

El Ritual señala el procedimiento para realizar los exorcismos solemnes y da muy sabios consejos a los exorcistas.

Es preciso ante todo comprobar muy bien la realidad de la posesión (que a tantas falsificaciones se presta); y, una vez obtenida la autorización expresa del obispo y haberse preparado diligentemente con la confesión sacramental, la oración y el ayuno, se harán los exorcismos en una iglesia o capilla (rara vez en una casa particular) en compañía de testigos graves y piadosos (pocos en número) y con fuerzas bastantes para sujetar al paciente en las crisis (a cargo de mujeres prudentes y pías si se trata de posesas).

Las interrogaciones se harán con autoridad e imperio, pocas en número, a base sobre todo de las que señala el Ritual.

Los testigos permanecerán en silencio y oración sin interrogar jamás al demonio. Se repetirán las sesiones cuantas veces sea menester hasta que el demonio salga o declare estar dispuesto a salir.

Y, una vez obtenida y comprobada plenamente la liberación, rogará a Dios el exorcista que conmine al demonio para que jamás vuelva al cuerpo que hubo de abandonar; dé gracias a Dios y exhorte al liberado a bendecir al Señor y huir cuidadosamente de todo pecado para no caer otra vez en poder del espíritu infernal.

Téngase muy presente que no siempre se obtendrá, por altos y secretos juicios de Dios, la liberación. El exorcismo no tiene la eficacia infalible de los Sacramentos, que obran ex opere operato.

Puede ocurrir que no convenga a los designios de Dios sobre una determinada alma o los que la rodean conceder la gracia de la liberación.

Sin embargo, los exorcismos —como enseña San Alfonso María de Ligorio— siempre producen algún efecto saludable, al menos atenuando las fuerzas del demonio sobre el cuerpo del poseso.

Citemos, para terminar con este punto, a Monseñor Cristiani:

Los autores reconocen por unanimidad que los comienzos de la posesión son generalmente muy insidiosos. El demonio sabe, desde hace mucho tiempo, que los exorcismos son de uso corriente en la Iglesia, que tienen sobre él un poder temible, que sufre por ellos física y moralmente, es decir en su orgullo.

Para evitar el exorcismo se esfuerza por disimular el hecho de la posesión durante semanas y meses. En un ejemplo que citaremos más adelante, los exorcismos regulares sólo comenzaron al término de tres años.

El objetivo de Satán parece haber sido en este caso particular, y ocurre lo mismo en muchos otros, hacer pasar a la poseída por loca para que la encerraran en un instituto psiquiátrico y así privarla de toda intervención espiritual.

Esta táctica del demonio se halla ya denunciada en el siglo XVII por el padre Surin. Y el Ritual donde se resume la experiencia secular de la Iglesia dice textualmente: "Los demonios tienen la costumbre de dar contestaciones erróneas y de no manifestarse sino con gran dificultad a fin de inducir al exorcista a renunciar o hacer creer que el paciente no está poseído."

Esta táctica del silencio y del incógnito es tanto más fácil en nuestros días, cuanto muchos médicos, inclusive creyentes, no admiten ya la posibilidad de la posesión y tratan a los enfermos por procedimientos naturales de los cuales el demonio se burla soberanamente.

Lo más delicado de todo, por lo tanto, es guardar el equilibrio, el justo medio, no creer demasiado pronto en la posesión, mientras que la hipótesis de una enfermedad natural no sea descartada, y no retardar el empleo de remedios naturales, propuestos por la Iglesia, cuando el hecho de la posesión se ha tornado certidumbre.

Las primeras sospechas de la presencia del demonio reposan sobre indicios que no son decisivos, pero a los cuales hay motivo para tener en cuenta si se desea ejercer un control más atento sobre el sujeto sospechoso.

De acuerdo con Saudreau, citando a un especialista de su época, el doctor Hélot (en Neurosis y posesiones, "El diagnóstico"), los síntomas son los siguientes:

1º convulsiones en las que puede discernirse una inteligencia extraña a la del paciente, con frecuentes alternativas de estados normales y anormales; 2º movimientos extraordinarios que no pueden producirse sin adiestramiento prolongado, tales como saltos, bailes, equilibrios, reptaciones complicadas, golpes, llagas, caídas sin causa aparente, torsiones del cuello, de la nuca, etc.; 3º deformaciones, dolores intolerantes, súbitamente aplacados mediante agua bendita, el signo de la cruz, el pan bendito, etc.; 4º pérdida súbita de los sentidos y de la sensibilidad, instantáneamente devueltos por un conjuro; 5º gritos de animales, aullidos involuntarios e inconscientes, en el sentido de que el sujeto no los recuerda inmediatamente después; 6º visiones extrañas y diabólicas en una persona de otro modo normal; 7º iras y furores súbitos causados por la presencia de objetos benditos, o la vista de un sacerdote, o al pasar delante de una iglesia cuando se desea entrar en ella; 8º imposibilidad de ingerir o de conservar alimentos benditos o bebidas benditas.

Todos estos síntomas separados o juntos son solamente indicios. Deben despertar la atención. Importa, cuando se los comprueba, armarse de valor.

Los exorcismos significan librar una batalla que puede ser dura y larga. No hay que retroceder ante los inconvenientes que pueda causar.

El Ritual dice con mucha razón: "Los demonios suscitan todos los obstáculos que pueden levantar para impedir que el paciente sea sometido a exorcismos."

Con toda seguridad será necesario conferenciar con uno o más médicos, discutir la cosa con ellos asegurándose que son a la vez competentes y prudentes, es decir que no oponen a los hechos de posesión un prejuicio irrazonable con el fin de no acusar recibo.
Hablando de algunos de sus colegas, el doctor Hélot decía: ¡Tienen oídos para no oír!
Es evidente que existen inconvenientes para lanzarse en exorcismos que no tuvieran su razón de ser, porque sería exponer la religión al descrédito. Pero existen inconvenientes mucho mayores en retardar indefinidamente el exorcismo cuando no hay otro medio para aliviar a pobres seres que el demonio atormenta. Y no es solamente ni principalmente el cuerpo de la víctima lo que corre peligro, sino también su alma si no se la ayuda a tiempo.
Cuando se ha llegado a la conclusión de que el exorcismo es necesario, es pues un deber proceder a él sin tardanza, preparándose por el ayuno y la plegaria, poniendo en acción todos los medios de los cuales la Iglesia dispone.
No hay que olvidar que no se trata aquí de una intervención facultativa. Del mismo modo que el Código Civil reconoce el delito de "no asistencia" a una persona en peligro, la teología reconoce una falta en quienes tienen a su cargo las almas, y no intervienen en favor de un sujeto sometido a la acción de Satán.
Es la advertencia de Saudreau, quien escribe: "Tanto que los teólogos que han tratado estas cuestiones ex profeso declaran que es pecado mortal para aquel que tiene a su cargo las almas, si no exorciza a los que están poseídos. Es evidente que sería pecado mortal también oponerse a que se lleve socorro a pobres almas que tienen que sufrir una prueba espiritual y corporal tan terrible."

LOS ÁNGELES CUSTODIOS

Misión de los Ángeles en general

1º) Los Ángeles son enviados por Dios en ministerio sobre los hombres. (Doctrina cierta según la fe).

Consta expresamente en multitud de pasajes de la Sagrada Escritura:

"He aquí que yo enviaré mi Ángel que vaya delante de ti y te guarde" (Ex. 23, 20).
"Es hora ya de que vuelva a Aquel que me envió" (Tob. 12, 20).
"Mi Dios envió su Ángel, que cerró la boca de los leones" (Dan. 6, 22).
"Fue enviado por Dios el Ángel Gabriel" (Lc. 1, 26).
"Enviará el Hijo del hombre a sus Ángeles..." (Mt. 13, 41).

Santo Tomás: "Se dice ser enviado aquel que de algún modo procede de otro para comenzar a estar donde antes no estaba o estaba de otro modo…

Mas la virtud del Ángel, que es agente particular (y no universal, como Dios), no se extiende a todo el universo, sino que de tal manera se extiende a un ser, que no se extiende a otros; y, por lo tanto, de tal modo está en un lugar, que no está en otros.
Ahora bien, la criatura corporal es administrada por los Ángeles.
Luego siempre que es necesario que se haga algo por el Ángel cerca de alguna criatura corpórea, de nuevo aplica el Ángel a tal cuerpo su virtud y, consiguientemente, de nuevo comienza a estar allí.
Y como todo esto se verifica por un mandato divino, hay que concluir, según el concepto que acabamos de dar de misión, que el Ángel es enviado por Dios" (I, q. 112, a. 1).

Los Ángeles, al ser enviados, no pierden nada de su dignidad con el cambio de lugar, ni interrumpen un solo instante la contemplación de la divina hermosura, en la que consiste su felicidad y bienaventuranza, puesto que "dos acciones de las cuales la una es regla y razón de la otra, lejos de impedirse mutuamente, se ayudan la una a la otra" (I, q. 112, a. 1, ad. 2 y 3).

2º) No todos los Ángeles son enviados en ministerio, sino únicamente los de categorías inferiores. (Doctrina más probable).

La razón, de simple congruencia, que señala Santo Tomás es porque parece exigirlo así el orden angélico, teniendo en cuenta, sobre todo, que "nada hay tan grande en los ministerios divinos que no pueda ser ejecutado por los órdenes angélicos inferiores", puesto que la naturaleza angélica es, de suyo, la más perfecta de todas las naturalezas creadas. (I, q. 112, a. 2).

Por eso fue enviado un simple Arcángel (San Gabriel) para anunciar a la Virgen María la Encarnación del Verbo, no obstante ser éste el más elevado de todos los ministerios divinos.

LOS ÁNGELES CUSTODIOS

1º) Algunos Ángeles son destinados por Dios para guarda y custodia de los hombres. (Completamente cierta según la fe).

La Iglesia no ha definido expresamente esta doctrina, pero se deduce con toda seguridad y certeza de los datos que nos proporciona la Sagrada Escritura. Se trata, pues, de una conclusión completamente cierta según la fe.

"He aquí que enviaré mi Ángel que vaya delante de ti y te guarde" (Ex. 23, 20).
"Te encomendaré a sus Ángeles para que te guarden en todos tus caminos, y ellos te llevarán en sus manos para que no tropieces en las piedras" (Ps. 90, 11-12).

"Mirad que no despreciéis a uno de estos pequeñuelos, porque en verdad os digo que sus Ángeles ven de continuo en el cielo la faz de mi Padre celestial" (Mt. 18, 10).
"¿No son todos ellos espíritus administradores, enviados para servicio en favor de los que han de heredar la salud?" (Hebr. 1, 14).

Como es sabido, el día 2 de octubre se celebra en toda la Iglesia la fiesta de los Santos Ángeles Custodios.

He aquí algunos argumentos muy claros y sencillos:

Como quiera que Dios instituyó el orden en el mundo de suerte que los seres inferiores sean gobernados por los superiores (v.gr., el hombre gobierna y domina a los animales), es muy razonable y conveniente que los hombres sean ayudados por los Ángeles. (I, q. 113, a. 1).

Es muy razonable y natural que los Ángeles, que están ya en la patria bienaventurada, ayuden a los hombres en su camino hacia ella, puesto que habrán de ser sus eternos compañeros ante Dios.

Si los demonios tientan a los hombres, es muy razonable que los Ángeles buenos les guarden y ayuden a vencer esas sugestiones malignas.

Los Ángeles sirvieron a Cristo (Mt. 4, 11) y le confortaron en su agonía de Getsemaní (Lc. 22, 43). Parece natural que hagan lo mismo con todos sus redimidos.

2º) Todos y cada uno de los hombres, bautizados o no, tienen su correspondiente Ángel de la guarda. (Doctrina probabilísima y común).

Santo Tomás: "El hombre se encuentra en la vida presente como en un camino por el que ha de marchar hacia su patria. En este camino le amenazan muchos peligros, tanto interiores como exteriores, según aquello del salmo: *En la senda por donde voy me han escondido una trampa* (Ps. 141, 4). Y por eso, así como a los que van por caminos inseguros se les da guardia, así también a cada uno de los hombres, mientras camina por este mundo, se le da un Ángel que le guarde. Pero, cuando haya llegado al término de este camino, ya no tendrá Ángel Custodio, sino que tendrá en el Cielo un Ángel que con él reine o en el infierno un demonio que le torture" (I, q. 113, a. 4).

Al contestar a la objeción de que es inútil que se depute un Ángel Custodio a los que Dios sabe que se han de condenar (v.gr, el Anticristo), escribe Santo Tomás: "Así como los réprobos y los fieles, e incluso el Anticristo, no están privados del auxilio interior de la razón natural, así tampoco están privados del auxilio exterior concedido por Dios a toda la naturaleza humana mediante la custodia angélica. Y aunque este auxilio, de hecho, no les sirva para conseguir mediante sus buenas obras la vida eterna, les sirve, no obstante, para apartarse

de ciertos males con que podrían perjudicarse a sí mismos y a otros; porque incluso los mismos demonios son reprimidos por los Ángeles buenos para que no hagan todo el daño que ellos quisieran, e igualmente no será permitido al Anticristo hacer tanto daño como pretenderá" (I, q. 113, a. 4, ad. 3).

Hay que añadir que a cada hombre custodiado corresponde un Ángel Custodio distinto, de suerte que ningún Ángel se encarga de custodiar a dos o más hombres. Aunque, por el contrario, es posible y muy probable que un mismo hombre tenga dos o más Ángeles custodios, a saber, uno como persona particular y otro u otros por el cargo especialísimo que desempeña en la Iglesia (v.gr., Sumo Pontífice) o en la sociedad civil (v.gr., jefe del Estado) (I, q. 113, a. 2, c. y ad. 1).

En cuanto a que si al terminar la custodia sobre un determinado hombre (por haber llegado éste al Cielo o al infierno) vuelve Dios o no a encargar a un mismo Ángel que custodie a otro hombre, nada cierto se puede afirmar. Santo Tomás parece opinar que cada Ángel custodia a un solo hombre, sin que vuelva a encargarse nunca de la custodia de ningún otro (I, q. 108, a. 7, ad. 3; q. 113, a. 4); y eso parece ser lo más probable si tenemos en cuenta lo que hemos dicho antes acerca de nuestro propio Ángel correinante con nosotros en el Cielo. Eso parece desprenderse también del número inmenso de Ángeles existentes, incomparablemente mayor que el de los hombres.

3º) La guarda de los Ángeles custodios comienza para cada hombre en el momento de su nacimiento y se prolongará hasta que llegue a su destino final. (Doctrina más probable y común).

Santo Tomás dice que los beneficios conferidos al hombre en cuanto es cristiano comienzan desde el momento del bautismo, como el poder recibir la Eucaristía y otros semejantes; pero los que Dios le otorga en atención a su naturaleza racional se le confieren desde el momento en que al nacer recibe la naturaleza. Ahora bien, el beneficio del Ángel Custodio pertenece a esta segunda clase, y, por tanto, desde el momento mismo de su nacimiento tiene el hombre asignado su Ángel Custodio (I, q. 113, a. 5).

Mientras el niño está todavía en el seno de su madre, el Ángel de la Guarda de ésta cuida de los dos (I, q. 113, a. 5, ad. 3).

La guarda y compañía del Ángel custodio se prolonga hasta que el alma custodiada llega a su destino eterno, o sea al Cielo o al infierno. En el Purgatorio continúa todavía, según la opinión más probable, no ciertamente para proteger o custodiar al alma (ya no lo necesita), sino para consolarla y animarla. La misión del Ángel de la Guarda en el Purgatorio sería la de iluminarla acerca de los grandes misterios de Dios, de los goces del Paraíso, del amor que le tienen Jesús y María, etc., y anunciarle su próxima liberación.

En el Cielo cesará propiamente la custodia, pero nuestro Ángel seguirá eternamente relacionado con nosotros en calidad de Ángel correinante.

4º) Los Ángeles de la Guarda no experimentan ninguna tristeza por los males físicos o morales que puedan afectar a sus custodiados, ni siquiera por su definitiva condenación eterna. (Completamente cierta).

Aparte de que la pena o tristeza es incompatible con la perfecta felicidad de que gozan los Ángeles bienaventurados, Santo Tomás lo razona del siguiente modo: "Los Ángeles no sufren ni por los pecados ni por las penas de los hombres. Como dice San Agustín, la tristeza y el dolor no son sino de aquello que sucede contra la propia voluntad. Pero nada sucede en el mundo contra la voluntad de los Ángeles ni de los demás bienaventurados, porque su voluntad está enteramente conforme al orden de la justicia divina; y nada se hace en el mundo sino aquello que es hecho o permitido por la justicia divina. Por eso, hablando en absoluto, nada acontece en el mundo contra la voluntad de los bienaventurados…
Es cierto, sin duda alguna, que los Ángeles no quieren los pecados ni las penas de los hombres mirando esto en absoluto y en abstracto; pero quieren, no obstante, que se guarde en esto el orden de la justicia divina, según el cual algunos sufren castigos y se les tolera el pecar" (I, q. 113, a. 7).

Santo Tomás hace las siguientes precisiones:

1ª) Así en la penitencia de los hombres como en el pecado de los mismos queda siempre una razón de gozo para los Ángeles, a saber: el cumplimiento de los designios divinos (I, q. 113, a. 7, ad. 3).

2ª) Los Ángeles son llamados a juicio por los pecados de los hombres, no como reos —pues ninguna culpa tienen ellos de los pecados de sus custodiados— sino como testigos, para convencer a los hombres de su propia culpa y dejadez (I, q. 113, a. 7, ad. 4).

3ª) No sufren los Ángeles de la guarda por los males físicos que afectan a sus custodiados (enfermedades, dolores, persecuciones, etcétera), porque saben que "todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios" (Rom. 8, 28).

Ni siquiera por los pecados, que Dios permite para sacar mayores bienes (por el arrepentimiento y la penitencia posterior).

Tampoco sufren, finalmente, por la condenación eterna de sus protegidos, como tampoco sufrirán los bienaventurados al ver en el infierno a alguno de sus familiares o allegados (Suppl, q. 94, a. 2).

La razón es porque ellos no tienen ninguna culpa de la condenación de aquellas almas —hicieron todo lo que pudieron para evitarla, con sus inspiraciones y buenos consejos, apartándolos de las ocasiones de pecado, defendiéndolos de mil peligros, etc.— y sólo a la rebeldía y protervia de los pecadores se debe su eterna perdición, Y una vez confirmados en el mal y habida cuenta de su definitiva obstinación en el pecado, los Ángeles

quieren que se guarde el orden de la divina justicia, que les castiga inexorablemente, y, por lo mismo, ninguna pena o tristeza sienten por su eterna condenación.

5º) Cada una de las naciones, provincias, pueblos, iglesias, órdenes religiosas, etc., tienen su correspondiente Ángel de la Guarda. (Doctrina común entre los teólogos).

Es doctrina universalmente aceptada que hay ciertos Ángeles tutelares colectivos, o sea que ejercen su custodia sobre una determinada colectividad más o menos grande (I, q. 113, a. 3, c. y ad. 2).

Se funda esta creencia en ciertas expresiones de la Sagrada Escritura, v.gr., las relativas a los Ángeles de Persia, de Grecia y de Israel (cfr. Dan. 10, 13-21).

La misma Iglesia parece aludir a esta creencia en la liturgia de Completas, donde hay una oración especial pidiendo la protección "de los Santos Ángeles que habitan en este lugar."

Se cree que el Arcángel San Miguel es el Ángel Custodio de la Iglesia católica, por su particular excelencia y poder.

6º) Los Ángeles de la Guarda derraman sobre sus custodiados innumerables beneficios de orden espiritual y corporal. (Doctrina cierta y común).

He aquí algunos de esos innumerables beneficios:

a) Nos libran y defienden constantemente de multitud de males y peligros, así del alma como del cuerpo.

b) Contienen a los demonios para que no nos hagan todo el daño que ellos quisieran, sino únicamente el que Dios les permite para nuestro mayor bien.

c) Excitan con frecuencia en nuestras almas pensamientos santos y consejos saludables.

d) Ofrecen a Dios nuestras oraciones e imploran el auxilio divino sobre nosotros.

e) Iluminan nuestro entendimiento, no infundiéndole nuevas especies, sino proponiéndole las verdades de modo más fácil a través de la imaginación y de los sentidos internos, en los que pueden actuar directamente.

f) Nos asisten de una manera particularísima a la hora de la muerte, que es cuando más los necesitamos.

g) Nos consuelan en el Purgatorio y nos acompañarán eternamente en el Cielo como Ángeles correinantes.

Podemos considerar los maravillosos efectos que produce la intervención de los Ángeles en el orden espiritual.

Pueden reducirse a las tres funciones jerárquicas mencionadas por San Dionisio: purificar, iluminar, perfeccionar.

La Primera de las Jerarquías celestiales la ejerce sobre la Segunda; la Segunda sobre la Tercera; y la última sobre los hombres. En circunstancias extraordinarias, se da también la asistencia de los Espíritus de la Jerarquía Superior.

Así pues, en primer lugar y ante todo, los Ángeles nos purifican de cualquier error y pecado; nos ayudan a salir de la vía del vicio por medio de los ejercicios de la vida purgativa.

A continuación, nos iluminan respecto de la verdad de los misterios de la fe, y nos instruyen sobre la práctica de las virtudes.

Nos enseñan lo que ignoramos y nos hacen amar nuestros deberes, haciéndonos avanzar en la vía iluminativa.

A veces nos inspiran ir a visitar a maestros capaces de enseñarnos; y, al mismo tiempo, advierten a esos maestros para que nos reciban y nos instruyan con caridad.

Por último, los Ángeles nos ayudan a perfeccionarnos en todas las virtudes, especialmente en los ejercicios que nos unen con Dios, como son la oración, la meditación y la contemplación.

San Juan nos dice que Ellos presentan nuestras oraciones a Dios como un perfume de olor agradable, y que unen sus deseos a los nuestros para que recibamos las gracias solicitadas.

Debemos considerar también que los Santos Ángeles nos proporcionan beneficios temporales y materiales que pueden contribuir a nuestra salvación.

Ellos están atentos a la conservación de nuestra vida, nuestra salud, nuestro honor; nos procuran alimentos, vestimenta, vivienda, etc. de acuerdo con las disposiciones de la Providencia divina.

Vienen también en nuestra ayuda en las enfermedades, en nuestras aflicciones y peligros. Ya sea nos libran completamente de esos males, ya simplemente los suavizan, nos consuelan, nos animan para enfrentarlos bien.

Por último, interceden por nosotros ante Dios.

Todo esto lo realizan con increíble diligencia y afecto, lo cual debe excitar nuestra gratitud y mover nuestro corazón a ofrecerles un verdadero culto de dulía, como hace la Iglesia en su liturgia.

Comentando las palabras del salmo 90 ***"Mandó a sus Ángeles que te guarden en todos tus caminos"***, escribe San Bernardo: "¡Cuánta reverencia deben infundirte estas palabras, cuánta devoción deben inspirarte, cuánta confianza deben darte! La reverencia, por su presencia; la devoción, por su benevolencia; la confianza, por su custodia.
Anda siempre con toda circunspección, como quien tiene presentes a los Ángeles en todos sus caminos. En cualquier parte, en cualquier lugar, aun en el más oculto, ten reverencia al Ángel de tu guarda. Ni ¿cómo te atreverías a hacer en su presencia lo que no harías estando yo delante? ¿Dudas acaso de que esté presente porque no le ves…?
Si consultas a la fe, ella te prueba que no te falta la presencia del Ángel…
Están presentes para tu bien; no sólo están contigo, sino que están para tu defensa.
Están presentes para protegerte, están presentes para provecho tuyo.
¿Qué volverás al Señor por todos los bienes que te ha hecho, pues a Él sólo debe referirse el honor y la gloria? ¿Por qué a Él solo? Porque Él es quien lo mandó, y todo don precioso no es de otro que de Él". (Serm. 12 n.16).

LOS ÁNGELES Y LOS DEMONIOS EN LA VIDA DE NSJC

Anuncio del Precursor

Lc. 1, 11-19: Se le apareció el Ángel del Señor, de pie, a la derecha del altar del incienso. Al verle Zacarías, se turbó, y el temor se apoderó de él. El Ángel le dijo: «No temas, Zacarías, porque tu petición ha sido escuchada; Isabel, tu mujer, te dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Juan; será para ti gozo y alegría, y muchos se gozarán en su nacimiento, porque será grande ante el Señor; no beberá vino ni licor; estará lleno del Espíritu Santo ya desde el seno de su madre, y a muchos de los hijos de Israel les convertirá al Señor su Dios, e irá delante de él con el espíritu y el poder de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos, y a los rebeldes a la prudencia de los justos, para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto.» Zacarías dijo al Ángel: «¿En qué lo conoceré? Porque yo soy viejo y mi mujer avanzada en edad.» El Ángel le respondió: «Yo soy Gabriel, el que está delante de Dios, y he sido enviado para hablarte y anunciarte esta buena nueva.»

Anunciación a María Santísima

Lc. 1, 26-38: Al sexto mes fue enviado por Dios el Ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y entrando, le dijo: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.» Ella se conturbó por estas palabras, y discurría qué significaría aquel saludo. El Ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin.» María respondió al Ángel: «¿Cómo será esto, puesto que no

conozco varón?» El Ángel le respondió: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios. Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, porque ninguna cosa es imposible para Dios.» Dijo María: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.» Y el Ángel dejándola se fue.

Dudas de San José y Anunciación

Mt. 1, 19-24: Su marido José, como era justo y no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en secreto. Así lo tenía planeado, cuando el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: «José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu mujer porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados.» Todo esto sucedió para que se cumpliese el oráculo del Señor por medio del profeta: Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa: «Dios con nosotros.» Despertado José del sueño, hizo como el Ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer.

Anuncio a los Pastores

Lc. 2, 9-14: Se les presentó el Ángel del Señor, y la gloria del Señor los envolvió en su luz; y se llenaron de temor. El Ángel les dijo: «No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre.» Y de pronto se juntó con el Ángel una multitud del ejército celestial, que alababa a Dios, diciendo: «Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.»

La huída y el regreso de Egipto

Mt. 2, 13: Después que los Magos se retiraron, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estate allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar al niño para matarle.»

Mt. 2, 19-20: Muerto Herodes, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José en Egipto y le dijo: «Levántate, toma contigo al niño y a su madre, y ponte en camino de la tierra de Israel; pues ya han muerto los que buscaban la vida del niño.»

La tentación en el desierto

Mt. 4, 1-11; Mc. 1, 12-13; Lc. 4, 1-13: Entonces Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo.

Los Ángeles le sirven en el desierto

Mt. 4, 11: Entonces el diablo le deja. Y he aquí que se acercaron unos Ángeles y le servían.

Varios endemoniados curados

Mc. 1, 21-28; Lc. 4, 33-37: Había en la sinagoga un hombre que tenía el espíritu de un demonio inmundo, y se puso a gritar a grandes voces: «¡Ah! ¿Qué tenemos nosotros contigo, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? Sé quién eres tú: el Santo de Dios.» Jesús entonces le conminó diciendo: «Cállate, y sal de él.» Y el demonio, arrojándole en medio, salió de él sin hacerle ningún daño. Quedaron todos pasmados, y se de-

cían unos a otros: «¡Qué palabra ésta! Manda con autoridad y poder a los espíritus inmundos y salen.» Y su fama se extendió por todos los lugares de la región.

Mt. 8, 16; Mc. 1, 32; Lc. 4, 41: A la puesta del sol, todos cuantos tenían enfermos de diversas dolencias se los llevaban; y, poniendo Él las manos sobre cada uno de ellos, los curaba. Salían también demonios de muchos, gritando y diciendo: «Tú eres el Hijo de Dios.» Pero Él, los conminaba y no les permitía hablar, porque sabían que Él era el Mesías.

Mt. 12, 22-23; Lc. 11, 14: Entonces le fue presentado un endemoniado ciego y mudo. Y le curó, de suerte que el mudo hablaba y veía. Y toda la gente atónita decía: «¿No será éste el Hijo de David?» Mas los fariseos, al oírlo, dijeron: «Este no expulsa los demonios más que por Beelzebul, Príncipe de los demonios.»

Mt. 8, 28-34; Mc. 5, 1-20; Lc. 8, 26-39: Arribaron a la región de los gerasenos, que está frente a Galilea. Al saltar a tierra, vino de la ciudad a su encuentro un hombre, poseído por los demonios, y que hacía mucho tiempo que no llevaba vestido, ni moraba en una casa, sino en los sepulcros. Al ver a Jesús, cayó ante él, gritando con gran voz: «¿Qué tengo yo contigo, Jesús, Hijo de Dios Altísimo? Te suplico que no me atormentes.» Es que él había mandado al espíritu inmundo que saliera de aquel hombre; pues en muchas ocasiones se apoderaba de él, le sujetaban con cadenas y grillos para custodiarle, pero rompiendo las ligaduras era empujado por el demonio al desierto. Jesús le preguntó: «¿Cuál es tu nombre?» El contestó: «Legión»; porque habían entrado en él muchos demonios. Y le suplicaban que no les mandara irse al abismo. Había allí una gran piara de puercos que pacían en el monte; y le suplicaron que les permitiera entrar en ellos; y se lo permitió. Salieron los demonios de aquel hombre y entraron en los puercos; y la piara se arrojó al lago de lo alto del precipicio, y se ahogó.

Mt. 9, 32-34: Salían ellos cuando le presentaron un mudo endemoniado. Y expulsado el demonio, rompió a hablar el mudo. Y la gente, admirada, decía: «Jamás se vio cosa igual en Israel.» Pero los fariseos decían: «Por el Príncipe de los demonios expulsa a los demonios.»

Mt. 15, 21-28; Mc. 7, 24-30: Y partiendo de allí, se fue a la región de Tiro, y entrando en una casa quería que nadie lo supiese, pero no logró pasar inadvertido, sino que, en seguida, habiendo oído hablar de él una mujer, cuya hija estaba poseída de un espíritu inmundo, vino y se postró a sus pies. Esta mujer era pagana, sirofenicia de nacimiento, y le rogaba que expulsara de su hija al demonio. Él le decía: «Espera que primero se sacien los hijos, pues no está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perritos.» Pero ella le respondió: «Sí, Señor; que también los perritos comen bajo la mesa migajas de los niños.» El, entonces, le dijo: «Por lo que has dicho, vete; el demonio ha salido de tu hija.» Volvió a su casa y encontró que la niña estaba echada en la cama y que el demonio se había ido.

Mt. 17, 14-21; Mc. 9, 14-29; Lc. 9, 37-43: Cuando llegaron donde la gente, se acercó a él un hombre que, arrodillándose ante él, le dijo: «Señor, ten piedad de mi hijo, porque es lunático y está mal; pues muchas veces cae en el fuego y muchas en el agua. Se lo he presentado a tus discípulos, pero ellos no han podido curarle.» Jesús respondió: «¡Oh generación incrédula y perversa! ¿Hasta cuándo estaré con vosotros? ¿Hasta cuándo habré de soportaros? ¡Traédmelo acá!» Jesús le increpó y el demonio salió de él; y quedó sano el niño desde aquel momento. Entonces los discípulos se acercaron a Jesús, en privado, y le dijeron: «¿Por qué nosotros no pudimos expulsarle?» Díceles: «Por vuestra poca fe. Porque yo os aseguro: si tenéis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte: "Desplázate de aquí allá", y se desplazará, y nada os será imposible. En cuanto a esta ralea, no se va sino con oración y ayuno»

El Ángel consolador en Getsemaní

Lc. 22, 43: Entonces, se le apareció un Ángel venido del cielo que le confortaba.

Renuncia a las legiones de Ángeles

Mt. 26, 52-53: Dícele entonces Jesús: «Vuelve tu espada a su sitio, porque todos los que empuñen espada, a espada perecerán. ¿O piensas que no puedo yo rogar a mi Padre, que pondría al punto a mi disposición más de doce legiones de Ángeles? »

Presencia de los Ángeles en la Resurrección

Mt. 28, 2-7; Mc. 16, 5-7; Lc. 24, 3-8: De pronto se produjo un gran terremoto, pues el Ángel del Señor bajó del cielo y, acercándose, hizo rodar la piedra y se sentó encima de ella. Su aspecto era como el relámpago y su vestido blanco como la nieve. Los guardias, atemorizados ante él, se pusieron a temblar y se quedaron como muertos. El Ángel se dirigió a las mujeres y les dijo: «Vosotras no temáis, pues sé que buscáis a Jesús, el Crucificado; no está aquí, ha resucitado, como lo había dicho. Venid, ved el lugar donde estaba. Y ahora id enseguida a decir a sus discípulos: "Ha resucitado de entre los muertos e irá delante de vosotros a Galilea; allí le veréis." Ya os lo he dicho.»

Lc. 24, 22-23: El caso es que algunas mujeres de las nuestras nos han sobresaltado, porque fueron de madrugada al sepulcro, y, al no hallar su cuerpo, vinieron diciendo que hasta habían visto una aparición de Ángeles, que decían que él vivía.

Jo. 20, 11-13: Estaba María junto al sepulcro fuera llorando. Y mientras lloraba se inclinó hacia el sepulcro, y ve dos Ángeles de blanco, sentados donde había estado el cuerpo de Jesús, uno a la cabecera y otro a los pies. Dícenle ellos: «Mujer, ¿por qué lloras?»

Los Ángeles en la Ascensión a los Cielos

Hechos, 1, 9-11: Y dicho esto, fue levantado en presencia de ellos, y una nube le ocultó a sus ojos. Estando ellos mirando fijamente al cielo mientras se iba, se les aparecieron dos hombres vestidos de blanco que les dijeron: «Galileos, ¿qué hacéis ahí mirando al cielo? Este que os ha sido llevado, este mismo Jesús, vendrá así tal como le habéis visto subir al cielo.»

Los Ángeles en el fin del mundo

Mt. 16, 27; Mc. 8, 38; Lc. 9, 26: Porque el Hijo del hombre ha de venir en la gloria de su Padre, con sus Ángeles, y entonces pagará a cada uno según su conducta.

Mt. 24, 30-31; Mc. 13, 26-27: Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre; y entonces se golpearán el pecho todas las razas de la tierra y verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria. El enviará a sus Ángeles con sonora trompeta, y reunirán de los cuatro vientos a sus elegidos, desde un extremo de los cielos hasta el otro.

Mt. 13, 38- 42: El campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del Reino; la cizaña son los hijos del Maligno; el enemigo que la sembró es el Diablo; la siega es el fin del mundo, y los segadores son los Ángeles. De la misma manera, pues, que se recoge la cizaña y se la quema en el fuego, así será al fin del mundo. El Hijo del hombre enviará a sus Ángeles, que recogerán de su Reino todos los escándalos y a los obradores de iniquidad, y los arrojarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes.

Mt. 13, 47-50: También es semejante el Reino de los Cielos a una red que se echa en el mar y recoge peces de todas clases; y cuando está llena, la sacan a la orilla, se sientan, y recogen en cestos los buenos y tiran los malos. Así sucederá al fin del mundo: saldrán los Ángeles, separarán a los malos de entre los justos y los echarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes.

Mt. 25, 31-33: Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus Ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda.

Lc. 12, 8-9: Yo os digo: Por todo el que se declare por mí ante los hombres, también el Hijo del hombre se declarará por él ante los Ángeles de Dios. Pero el que me niegue delante de los hombres, será negado delante de los Ángeles de Dios.

Otras alusiones a los Ángeles

Mt. 18, 10: Guardaos de menospreciar a uno de estos pequeños; porque yo os digo que sus Ángeles, en los cielos, ven continuamente el rostro de mi Padre que está en los cielos.

Lc. 15, 10: Del mismo modo, os digo, se produce alegría ante los Ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta.

Jo. 5, 4-5: El Ángel del Señor bajaba de tiempo en tiempo a la piscina y agitaba el agua; y el primero que se metía después de la agitación del agua, quedaba curado de cualquier mal que tuviera.

Lc. 16, 22: Sucedió, pues, que murió el pobre y fue llevado por los Ángeles al seno de Abraham.

..*.*